

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

COMBATE

AÑO IX / N.º 166 / 25 pts.

ORGANO DEL COMITE CENTRAL LCR / IV INTERNACIONAL

Del 17 al 23 de octubre de 1979

25 de Octubre

CATALUNYA Y EUSKADI ANTE LOS ESTATUTOS



Todavía en abril del 78, la izquierda en pleno reclamaba la autodeterminación para las nacionalidades. Después vinieron el "consenso constitucional", los pactos con Suárez para recortar los Estatutos, la presentación de unos Estatutos que niegan la autodeterminación como "ejemplo" de soberanía nacional y solución democrática. En la foto N. Redondo y R. Rubial (PSOE), R. Lertxundi (PCE) y dirigentes de PTE, LCR, etc., portan la pancarta exigiendo la autodeterminación.

Editorial y Págs. 4-5

Celebrado los días 12 a 14

**II.º
Congreso
de las
Juventudes
Comunistas
Revolucionarias**

Pág. 11

Represión en las cárceles

**Lo que hay
detrás de
"Herrera de
la Mancha"**

Pág. 2

El fiscal solicita más de
100 años de cárcel

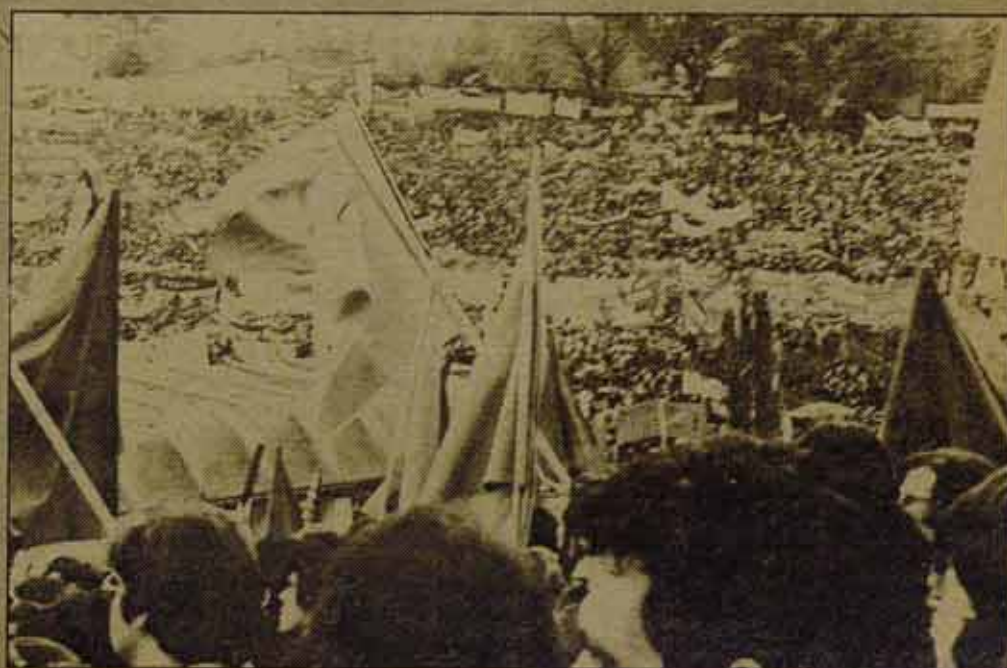
**Por la amnistía
para las 11
mujeres
de Bilbao**

Pág. 12

Tras la concentración de CC.OO.

¿Después del 14, qué?

Páginas centrales



Represión en las cárceles

"Si Herrera de la Mancha se consolida, vendrán nuevos Herreras..."

García Valdés acaba de "dimitir" como director general de Instituciones Penitenciarias. Junto a él ha estallado el escándalo de las vejaciones sufridas por los presos en Herrera de la Mancha. Esto último no ha sido la causa de la salida de García Valdés, pero tomados de conjunto los dos acontecimientos están preñados de significado político. Porque Herrera se había presentado como uno de los ejemplos de penitenciarías de la transición democrática. Porque García Valdés se proyectó como el redentor de las cárceles franquistas, casi como la representación social del cambio político que ha intentado "encarnar" Adolfo Suárez. Una vez más se ha confirmado que en la medida

en que la sociedad gira a la izquierda, la burguesía necesita consolidar su ala derecha, sus instituciones represivas...

Por eso hemos dialogado con uno de los abogados denunciantes de la represión en Herrera de la Mancha, quien nos habló en profundidad del tema penitenciario; para aclarar ante los trabajadores lo que se oculta tras la "tecnificación" de los cuerpos represivos. No damos su nombre para evitar la posibilidad de represalias. Basta con saber que es uno de los abogados que ha denunciado los hechos.

Este es el contenido de la entrevista...

Pregunta: De lo que se trata es de ver, primero, los hechos desnudos ocurridos alrededor de la cárcel de Herrera de la Mancha. Y después intentar analizar su significado. Esto se debe a la gran cantidad de rumores y la falta de precisión en los hechos, las acusaciones de malos tratos, las desmentidas oficiales...

Respuesta: Los hechos desnudos son los siguientes. La cárcel de Herrera de la Mancha está terminada desde hace tiempo, aproximadamente un año. Se empieza a dotar de personal a principios del este año y aparece la noticia en los periódicos de que ya está lista para su puesta en funcionamiento. Sin embargo, al principio, García Valdés duda, espera unos meses, tiene el proyecto, como si dijéramos, congelado, con el personal designado ya, hasta el mes de junio que es cuando se empieza a discutir en las Cortes la Ley General Penitenciaria, o sea, cuando se ordenan las primeras conducciones que llegan los días 18 y 22 de junio.

Con las primeras conducciones se producen las primeras palizas. La razón de esto es muy sencilla: la dotación de personal de esa cárcel se había hecho sin ningún tipo de control, pese a lo que diga ahora García Valdés. Pues han ido muchos funcionarios que estaban denunciados por los propios presos en las cárceles de donde venían; de Burgos, Ocaña... y tenemos los nombres de esos funcionarios que durante estos meses han tenido que desplazarse a Teruel, a Cartagena... porque tenían juicios por denuncias de presos.

Los funcionarios viven allí con presos sancionados por sus precedentes reivindicativos. Dentro de la cárcel hay un sistema de incomunicación del preso por ser de máxima seguridad, y de incomunicación de lo que ocurre dentro con el exterior.

P: Pero García Valdés dice que estos presos no estaban allí por precedentes reivindicativos, sino por "alta peligrosidad"...

R: Su peligrosidad es regimental, es decir, en cuanto a la convivencia dentro de la cárcel, que no tiene nada que ver con la peligrosidad de una persona. Incluso admitiendo que hay peligrosos sociales, tampoco es el criterio que se aplica para seleccionar a los presos que van a Herrera, sino el índice de peligrosidad dentro de una cárcel. Un muestreo de Herrera nos daría el resultado de que junto a violadores, etcétera hay presos que están por haber pasado un escrito a firmar. Porque el criterio de la selección viene propuesto por los directores de cada cárcel. Es decir, se lleva a quienes más molestan a los directores de cada cárcel. Esto es muy importante. Aunque la decisión última es de la Dirección General...

P: García Valdés ha sido una de las caras sociales redentoras de la transición política española. Y acaba de dimitir. ¿Qué balance hace de su gestión?

R: El proyecto de Herrera no es de García Valdés. Cuando toma posesión el 1 de abril de 1978, una de las primeras medidas que toma es la de



visitar todas las cárceles. Y además va acompañado por los mismos abogados que hoy llama "turistas", que le presentamos a los presos que él no conocía. Bien. Visitó las cárceles en construcción y entre ellas la de Herrera. Volvió impresionado y diciendo que aquello era un proyecto que no se podía poner en marcha. Le propusimos que ya que no podía dinamitarlo que lo recondujera, que convirtiera a Herrera en una cárcel como las demás. Dijo que lo pensaría. Pero en aquel año se produce una fuga masiva, en el mes de junio, de cuarenta y tantos presos de Barcelona que marca el punto de separación entre García Valdés y los presos. Y, por diversas

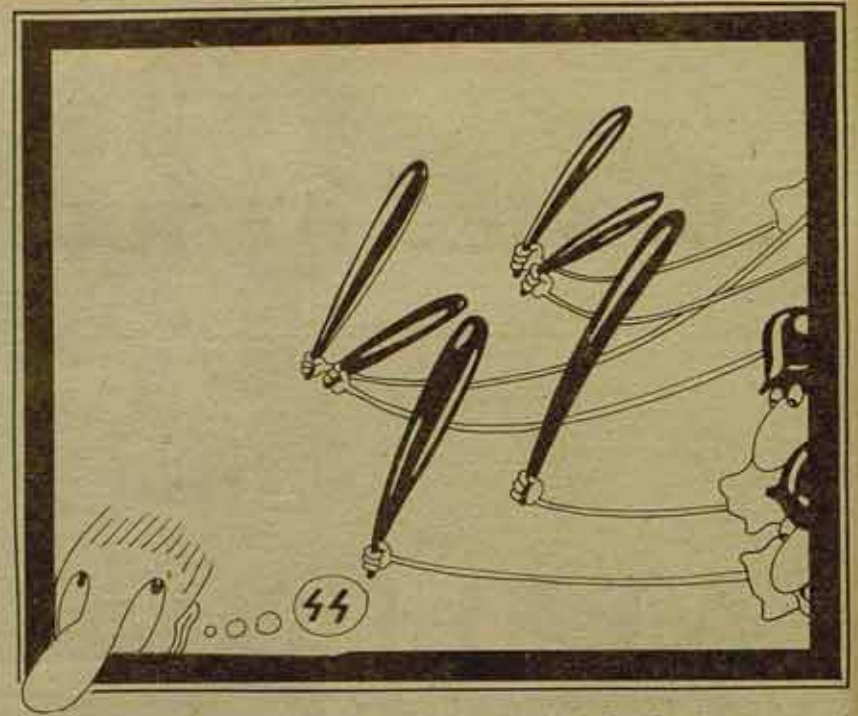
informaciones de los mismos funcionarios, García Valdés llega a la conclusión de que se le viene encima una huelga de funcionarios que hubiera significado automáticamente su cese.

A partir de ahí, García Valdés opta por los funcionarios. Abandona a los presos, digamos, manda una serie de circulares creando departamentos celulares en la cárcel de Burgos, en el Puerto de Santa María, en Ocaña—algo

"Se trata de cubrir el hueco dejado por la suspensión de la pena de muerte, en el cuadro del nuevo sistema penal"

así como los precursores del régimen interno de Herrera de la Mancha. Y a partir de ahí, el proyecto recibe luz verde. En fin, Herrera no es un proyecto de García Valdés; a él, primero lo asusta y después lo asume...

Una cosa muy sintomática es que en este país se vienen denunciando desde hace muchos años malos tratos esporádicamente en comisarías, en las cárceles, y no se ha armado el escándalo que acompaña a lo de Herrera. El poder ha reaccionado con extraordinaria violencia porque es un tema crucial como proyecto represivo, digamos, de la nueva sociedad a la que vamos. Herrera es un ensayo general, y si



Herrera se consolida vendrán otros Herreras y evidentemente no será de cárceles únicamente para presos comunes. De ahí, la fuerza y la violencia de la reacción del Gobierno.

P: ¿En qué sentido?
R: Pues presentar la denuncia como un complot de grupos ultraizquierdistas, etc. Yo te puedo asegurar que esto se debe a una desinformación interesada. Yo he defendido a un guardia civil

el contacto de los funcionarios con el preso. No se presenta como un sistema de supresión de la personalidad del individuo, sino como lo contrario, como una forma de recuperarlo. Es una forma más presentable para la buena conciencia burguesa.

P: Entonces, este debate es muy importante.

R: El debate alrededor de Herrera de la Mancha va mucho más allá de la existencia de nuevos centros. Es decir, nosotros somos como el médico que ha abierto el cuerpo enfermo buscando un apéndice y se ha encontrado con un cáncer.

Es exactamente eso lo que nos ha sucedido. Nos hemos visto envueltos en una polémica que nunca habríamos pensado que iba a ser tan grande.

¿En qué va a terminar el asunto de Herrera? Pues no puede terminar más que de una manera: con un carpetazo en un sentido o en otro. Pero desde luego, el propósito oficial es que Herrera se consolide como sea. Ellos van a jugar con el cansancio de la gente, ¿no? Estos temas se enfrían...

P: Pasando a otro tema, el de los funcionarios, García Valdés dice que eran gente recién salida de su período de formación, muy preparada...

R: Los que han salido de la última escuela son precisamente los que no han pegado. Y por esos se ha sabido lo que ocurría allí dentro, que son la mitad de los funcionarios. Los otros son los de siempre. Los nuevos son quienes hablaron con García Valdés, y con un periodista, que no pudo publicar la denuncia. Esta gente estuvo peregrinando durante todo el verano... que es justamente cuando se ha puesto en marcha el proyecto.

P: Como todas las cosas, como el Programa Económico del Gobierno...

R: Los precios del Metro y lo que quieras.

P: ¿Qué va a ocurrir judicialmente?



"El propósito oficial es que Herrera se consolide como sea"

por accidente de tránsito y a nadie se le ocurrió decir que era un abogado de la Guardia Civil. Eso forma parte de la cortina de humo que lanza el Gobierno contra los abogados denunciantes.

P: ¿Cuál es el verdadero significado del proyecto Herrera?

R: Esto es un proyecto penitenciario, que no es de García Valdés, aunque se ha utilizado a García Valdés para consolidarlo. Se trata de cubrir el hueco dejado por la suspensión de la pena de muerte, en el cuadro del nuevo sistema penal. Y se cubre con sistemas carcelarios como el de Herrera. Proyecto cuya falacia está en presentarlo como un plan de reinserción social del individuo, pero presentarlo con una cierta asepsia: un sistema de observación del interno. De ahí los circuitos cerrados de televisión,

R: Mira, los presos están aterrorizados, y al llegar el juez nadie abre la boca. A los funcionarios no se les cita en el juzgado; a los presos se les controla fácilmente, simplemente con contar los segundos que han estado hablando con el juez... se sabe si se atrevieron a hablar o no. Algunos de estos chavales, los funcionarios nuevos, aseguran que ellos van a denunciar a pesar de todo. Yo no lo veo.

Sin adelantar acontecimientos, esperamos que no ocurra, que nos levante un día de éstos con una nota de prensa del fiscal del Estado diciendo que se ha archivado el sumario por falta de indicios de peso. Lo que está muy claro es que a nosotros, los abogados, no nos van a procesar, o sea que nos van a perdonar la vida.

Comunicado

Entregado por funcionarios de prisiones en rueda de prensa clandestina celebrada el día 10 de octubre.

Madrid, 10 de octubre de 1979

Los funcionarios de prisiones presentes en este acto, creyendo transmitir el sentir de un amplio sector de los funcionarios, se ven obligados a hacer, en relación con las noticias aparecidas sobre la Cárcel de Herrera de la Mancha y la situación penitenciaria en general, las siguientes manifestaciones:

1) En la Prisión de Herrera de la Mancha se han venido produciendo palizas y vejaciones a los presos de manera sistemática desde el 18 de junio hasta finales de septiembre. Los responsables son un grupo de funcionarios muy cercanos al director de la cárcel, don Santiago Martínez Motos, y que controlan la prisión. Las primeras palizas tuvieron lugar a la llegada de las conducciones de los días 18, 22 y 28 de junio, en presencia del propio director del Centro.

2) Son muchos los funcionarios de la plantilla de Herrera de la Mancha que denunciarían estos hechos ante la Autoridad si tuvieran garantías de no sufrir represalias de ningún tipo. Estos funcionarios actualmente están sometidos a toda clase de presiones y amenazas por parte de la dirección de la Cárcel.

3) En relación con las comunicaciones entre abogados y presos que han empezado a tener lugar desde hace quince días, debemos informar de lo siguiente:

a) En algunos casos, los presos no son avisados de la visita aunque luego el funcionario explique que no desean comunicarse con el abogado.

b) Cuando las comunicaciones tienen lugar, los presos son advertidos antes de la entrevista sobre la conveniencia de no hablar del régimen de la prisión.

c) En muchos casos los presos se han visto obligados a firmar por escrito rectificaciones de lo que habían denunciado.

4) La situación de Herrera es la más grave, pero no la única. En otras cárceles, como en Burgos, Barcelona, Ocaña, etcétera, también se vienen produciendo abusos. La inspección de la Dirección General sigue siendo inoperante y controlada por los mismos hombres de siempre.

5) Es intolerable que a todos los funcionarios de prisiones se nos juzgue por el comportamiento de un grupo de desaprensivos que se amparan en la impunidad de su función y en la pasividad cómplice de ciertas jerarquías "

ULTIMA HORA

El juicio comienza el lunes 22

Libertad inmediata para los detenidos de Carta 77



Havel Bednarova Uhl Belikova Nemeč



Lis Benda Nemcova Dienstbier Maly

El próximo lunes, día 22 de octubre, van a ser juzgados en Checoslovaquia cinco de los diez miembros de la Carta del 77, detenidos a finales de mayo pasado por denunciar la intensificación de la represión tanto sobre los trabajadores como sobre numerosos intelectuales. Entre los que van a ser juzgados el próximo lunes se encuentra Petr Uhl, antiguo dirigente del Partido Socialista Revolucionario, trotskista, que ya fue víctima de la represión poco después de los trágicos acontecimientos de agosto del 68.

Como ya anunciábamos en COMBATE, n.º 163, la campaña por la libertad de los miembros de la Carta del 77 detenidos constituye una prueba de fuerza importante del movimiento obrero internacional frente a la burocracia gobernante en Checoslovaquia. Por eso es urgente que también en el estado español los sindicatos, los partidos de izquierda, todos aquellos que se reclaman del socialismo, y en particular la LCR, emprendamos una campaña lo más amplia posible en apoyo del llama-

miento internacional por la libertad de los detenidos de la Carta del 77. Este llamamiento, promovido por una serie de organismos de solidaridad (Comité del 5 de enero por una Checoslovaquia libre y socialista, de Francia; Fundación Bertrand Russell; Comité de Defensa de los Presos Políticos en Checoslovaquia, de Gran Bretaña; la revista "Labor Focus Eastern Europe", etc.) y apoyado por numerosas personalidades, junto a organizaciones sindicales y partidos obreros, exige la libertad de los acusados y, en caso de hacerse el juicio, que éste sea público y con asistencia de representantes de organizaciones del movimiento obrero mundial.

A este llamamiento se han adherido ya, en el Estado español, representantes del PSOE (entre ellos, Felipe González, Txiki Benegas, Gómez Llorente), del PCE (Manuel Azcarate, del Comité Ejecutivo), de la LCR y del PTE, además de las redacciones de "El Viejo Topo", "Transición", "Zona Abierta", "En teoría", "Autogestión y Socialismo" y diversas personalidades como Fernando

Claudin, Aranguren, Jorge Semprún, Manuel Sacristán, etcétera.

Ahora, ante la inminencia de este juicio, hay que conseguir el máximo de pronunciamientos y adhesiones al llamamiento por parte de las secciones, uniones y federaciones sindicales, comités de empresa, asociaciones de vecinos, partidos, etc. Y es preciso también discutir con otros partidos de izquierda las posibles iniciativas que sirvan para presionar sobre el Gobierno checoslovaco para conseguir la liberación de Petr Uhl y sus compañeros. La liberación reciente de Rudolf Bahro en Alemania Oriental, junto a otros disidentes, demuestra que es posible esta batalla frente a unos regímenes burocráticos cada vez más desacreditados a los ojos de los trabajadores de sus propios países.

Enviad cartas y telegramas pidiendo la libertad de los detenidos a: Embajada de Checoslovaquia, Avenida Cte. Franco, 34, Madrid-16. Enviad copia a Comisión Internacional LCR, c/ Augusto Figueroa, 39, MADRID-4.

Llamamiento por la liberación de los diez militantes de la Carta 77

La detención, a finales de mayo, de diez militantes—entre ellos, los más activos—de la Carta 77, sólo puede interpretarse como un intento de las autoridades checoslovacas de asestar un golpe mortal al conjunto del movimiento por los derechos civiles en este país. Con ello se burlan de los principios que apoyan la amplia mayoría de socialistas y sindicalistas en occidente. Y contradicen abiertamente las promesas reiteradas por el propio gobierno checoslovaco, que había afirmado que no emprendería ninguna acción represiva contra los militantes por los derechos civiles.

El número de detenciones y la gravedad de las acusaciones hacen que este acto constituya el caso más serio de represión que se haya producido en Checoslovaquia desde el encarcelamiento, en 1971, de los socialistas más activos de la Primavera de Praga. Dichas detenciones incluyen a dos de los tres portavoces en funciones de la Carta 77, Jiri Dienstbier y Vaclav Benda, así como al editor del Boletín de Información de la Carta, Petr Uhl. Incluyen asimismo al célebre escritor teatral Vaclav Havel, antiguo portavoz de la Carta.

Los diez cartistas detenidos son miembros, todos ellos, del Comité de Defensa de las Personas Injustamente Perseguidas (VONS), un organismo formado por diversos firmantes de la Carta en abril de 1978 y que ha realizado un trabajo considerable en defensa de las libertades civiles. El VONS se basa, en su actividad, en los principios de Amnesty International, reconocidos formalmente en la ley checoslovaca; estas actividades han consistido en la publicación de más de cien comunicados detallados, concretos, que enumeran las violaciones del Código legal cometidas por la policía y las autoridades judiciales en relación con casos políticos. Por

esta actividad, los diez detenidos son acusados de subversión. Esta acusación, que puede comportar una sentencia de 5 años de prisión, viene motivada por actos "que minan la confianza de los ciudadanos en los organismos de las autoridades del Estado"—un motivo tan vago que podría aplicarse prácticamente a cualquier crítica que se formule contra las autoridades. El hecho de que se recurra a este motivo en este caso muestra que se trata de un intento de intimidar a todos los militantes por los derechos civiles en Checoslovaquia.

Desde la fundación del movimiento, en enero de 1977, numerosos defensores de la Carta 77 han sido despedidos de su trabajo, perseguidos y encarcelados. Jiri Lederer y Alex Machacek están en prisión desde las primeras semanas del movimiento. Y Vaclav Havel, si es condenado por subversión, corre el riesgo de tener que permanecer durante 18 meses más en prisión a raíz de una sentencia pronunciada en octubre de 1977, de la que estaba en libertad condicional.

Las detenciones de mayo se producen después del encarcelamiento, por dos años y tres meses, del portavoz de la Carta, Jaroslav Sabata; del encarcelamiento del miembro del VONS, Albert Cerny, y de la expulsión de la rama municipal de Praga de la Asociación de Abogados de Josef Danisz, un valeroso abogado defensor. Además, en el torbellino de las detenciones, Zdena Tominova, única portavoz de la Carta que no ha sido detenida, ha sido gravemente maltratada por un malhechor anónimo—una forma de intimidación demasiado familiar en los regímenes represivos en muchas partes del mundo, actualmente.

Además, esta última primavera, el presidente Husak había afirmado ante el presidente austriaco que no se aplicaría ningún

tipo de represión contra los defensores de la Carta 77. Si las autoridades checoslovacas inician un juicio contra los 10 cartistas, resultará que las palabras del señor Husak no eran más que un simple ejercicio de relaciones públicas y pacotillas destinadas a engañar a la opinión pública occidental.

No creemos que los diez cartistas detenidos hayan realizado una actividad que pueda justificar su encarcelamiento. Llamamos a las autoridades checoslovacas a que intervengan en pro de la liberación de los diez cartistas detenidos:

Otta Bednarova, Jarmila Belikova, Jiri Dienstbier, Vaclav Havel, Vaclav Benda, Ladislav Lis, Vaclav Maly, Dana Mencova, Jiri Nemeč y Petr Uhl.

Hacemos también un llamamiento a favor de la liberación de Jiri Lederer, Alex Machacek, Jaroslav Sabata, Albert Cerny y todos los demás encarcelados por haber apoyado la Carta 77.

Exigimos el restablecimiento del doctor Danisz en sus funciones de abogado.

Exigimos a las autoridades checoslovacas que permitan que el "Comité de Defensa de las Personas Injustamente Perseguidas" (VONS) continúe su trabajo sin ser molestado.

Si tiene lugar el juicio de los diez cartistas, exigimos que sea público y que se tomen medidas para permitir que asistan como observadores representantes del movimiento obrero y de las organizaciones de defensa de los derechos humanos en occidente.

Este llamamiento no lo hacemos como enemigos del socialismo, sino al contrario, porque estamos convencidos que no es posible reclamarse del socialismo sin desarrollar una lucha intransigente por las más amplias libertades democráticas.

Editorial

Estatutos autonómicos

DENTRO de una semana, el 25 de octubre, se celebran en Euskadi y Catalunya los Referéndum sobre los Estatutos de Autonomía. En las páginas 4 y 5 de este mismo número de COMBATE, exponemos la posición de la LCR en Euskadi y Catalunya: ABSTENCION, así como la campaña que estamos desarrollando. Pero interesa aquí, además, fijar, cuál debe ser la actitud de los trabajadores y pueblos de todo el Estado español ante dichos Estatutos y ante la situación que en ambas nacionalidades va a abrirse después del 25 de octubre.

Durante meses y meses, las fuerzas mayoritarias del movimiento obrero, PSOE y PCE, han estado empeñadas en una política de consenso, de "unidad de acción" con el Gobierno y la UCD, que ha tenido nefastos resultados para las nacionalidades. El "consenso" fijó un techo constitucional a los derechos nacionales que equivalía a negar el principal de ellos: la autodeterminación, que recortaba o simplemente privaba de competencias fundamentales a las instituciones de las nacionalidades y fijaba unos mecanismos intraspasables para poder avanzar desde los Estatutos hasta la soberanía plena. Posteriormente, estos partidos aceptaron recortar más aún, a instancias de la negociación con Suárez, los Estatutos que, habían redactado aceptando ya los techos y límites a que nos hemos referido. Durante todo ese tiempo, PSOE y PCE se han sumado a cuantas campañas "anti-terroristas" ha proyectado el Gobierno, mientras se han negado sistemáticamente a organizar la movilización solidaria cada vez que las fuerzas represivas se han abalido contra el pueblo vasco. La consecuencia de esa política ha sido fatal para la clase obrera: se ha acentuado el aislamiento de Euskadi, se está creando una peligrosa conciencia "chovinista", de insolidaridad, de suspicacia y reivindicaciones nacionales; con todo ello, se están creando fisuras y rupturas en la unidad de la clase obrera.

DURANTE ese tiempo, la actitud de la LCR ha sido la contrapuesta. Defendimos la inclusión del derecho a la autodeterminación en la Constitución. Sin dejar de criticar la actividad terrorista de ETA, hemos insistido siempre en que la responsabilidad de la situación la tiene el Gobierno. Por encima de diferencias políticas, hemos tratado de organizar la solidaridad con Euskadi y Catalunya entre los trabajadores de todo el Estado.

AHORA, el PSOE y el PCE presentan los Estatutos como la solución completa a, los problemas nacionales; además la defensa de esos Estatutos la hacen con una orientación mezquina y centralista: como la que va a hacer que dejen ya de "causar problemas" las nacionalidades. Coherentes con ello, no dudan en lanzar toda clase de insultos y de acusaciones a las fuerzas de izquierda que defienden la abstención. Por eso, hay que dejar claro desde ahora que si hay una abstención significativa en Euskadi y Catalunya, si estos "Estatutos de Autonomía" nacen débiles, eso no significará ningún paso atrás, para la clase obrera de todo el Estado. Todo lo contrario. Significará que pese a la represión y las presiones, pese al consenso y los pactos, sectores importantes de la clase obrera y los pueblos vasco y catalán no aceptan una autonomía recortada, no aceptan la negación a derechos democráticos, nacionales, fundamentales y están dispuestos a seguir combatiendo contra el Gobierno, contra la UCD, contra el centralismo. Y esa voluntad de combate debe ser apoyada por los trabajadores de todo el Estado, porque es parte de su propia fuerza para enfrentarse al capital y al Gobierno y para lograr marcos autonómicos soberanos, democráticos, amplios, en las demás nacionalidades y regiones.

PERO lo realmente decisivo comenzará después del 25 de octubre. Podemos decir desde ahora, que la aprobación de estos Estatutos—máxime si la abstención es significativa—va a dejar muchos problemas en el aire: sobre el orden público, enseñanza, sanidad, sistema fiscal, etcétera, los pueblos vasco y catalán van a comprobar que con estos Estatutos el poder central, el Gobierno de UCD podrá siempre imponer sus criterios. Y ante los conflictos, que eso creará, la simple protesta formal o la "nota de prensa" diciendo que "UCD viola las garantías estatutarias" va a servir de poco; va a hacer falta una actitud práctica y solidaria de los trabajadores y pueblos de todo el Estado.

En definitiva, se tratará de que frente a los recortes centralistas, la clase obrera de todo el Estado apoye y anime—si: anime y estimule—a que las nacionalidades tomen ellas mismas sus derechos soberanos: a que las organizaciones de masas y los Parlamentos nacionales decreten su voluntad en cuantos asuntos económicos, sociales y políticos deseen; a que si el centralismo sigue negándoles competencias y derechos, esos Parlamentos abran procesos constituyentes, autónomos, en ambas nacionalidades. Se trata, en fin, de que después del 25 de octubre la batalla por la autodeterminación de Euskadi y Catalunya—y de las demás nacionalidades—cobre mayor fuerza en el resto del Estado.

Porque esa es la única política democrática y solidaria que los trabajadores y pueblos debemos tener ante las nacionalidades oprimidas. Y esa es la única orientación que puede unir libremente las fuerzas de todos nuestros pueblos contra el centralismo y el capitalismo.

25 de Octubre: referendo



La importancia de la convocatoria a las urnas en Catalunya y Euskadi para el referendo de los Estatutos de Autonomía es evidente. Durante estos días, toda la prensa y medios de comunicación están lanzando a tope la campaña a favor del SI. En lo que afecta a los "medios de comunicación del Estado" y, en particular a TVE, la adopción de esta posición beligerante a favor del SI, hay que tacharla de antidemocrática. Pero más antidemocrático es, si cabe, que Instituciones que se consideran si mismas como representantes de "todo el pueblo" —la Generalitat y el Consejo General Vasco— hagan también campaña partidista por el SI. Curiosamente, uno de los argumentos que los señores miembros de estas instituciones esgrimen, es que se tra-

Euskadi

Por la autodeterminación: abstención.

Editorial de Zutik, órgano de LKI, 11 octubre 79

Los mítines y actos públicos se suceden sin interrupción. Nuestro pueblo afronta un debate decisivo en el que, lamentablemente, no le queda más posibilidad que la de ser espectador hasta el penúltimo acto (esta campaña) y actor secundario mediante la posibilidad de votar o no.

Tras escamotear la posibilidad de un debate popular primero, y la de presentar a voto estatutos alternativos después, hoy, con toda desfachatez, los partidarios del sí se atreven a lanzarnos a la cara a quienes rechazamos el Estatuto de la Moncloa, el que no tengamos una alternativa. Tras esto pretenden abrumarnos con la disyuntiva entre "lo mejor" y "lo posible".

¿Por qué estos "argumentos"? El motivo es sencillo: cuando se acaban las razones para el debate el mejor refugio es lanzar piedras contra los demás y llamar al posibilismo, no de la lucha de Euskadi por sus derechos, sino de los tiras y aflojas en pasillos presidenciales.



Habrà que recordar que numerosas fuerzas políticas han presentado proyectos de Estatuto que constituyeron auténticas alternativas al entonces Estatuto de Guernica. Todas estas fuerzas lo hicimos público y algunas, LKI entre ellas, lo presentamos a la Comisión de ponencia de la Asamblea de Parlamentarios vascos en diciembre del pasado año.

Pero, dejando de lado ese necesario recordatorio, ¿hay una alternativa actual, de ahora, dado como están las cosas? Si, la hay. Cuando nuestro partido afirma que este Estatuto, por ejemplo, lejos de ser un avance es un obstáculo hacia la soberanía y la autodeterminación de Euskadi o para la integración de Navarra quiere decir, simultáneamente,

que hay otra vía de alcanzar esos derechos por los que Euskadi ha combatido y combate con ardor: la vía que cuenta de principio a fin con el pueblo vasco, pues se basa, fundamentalmente, en su movilización.

Se nos dirá que tras la lucha, cuando no se derrota al enemigo totalmente, hay que negociar. Bien, ¿se han hecho así las cosas? El ejemplo de cómo se elaboró y se pactó este Estatuto niega que esa fuera la forma. Muy al contrario, se prescindió de la movilización de masas, se dejaron a un lado objetivos irrenunciables que habían sido motivo y lema de lucha en Euskadi durante años y años, se evitó por todos los medios cuestionar la Constitución que Euskadi rechazó.

Por eso hoy hay que legitimar la lucha del pueblo vasco de antes y de ahora. Y hay que legitimar también la lucha de Euskadi por sus derechos negados en este Estatuto, lucha que comenzará en cuanto pase el 25 de octubre.

Nadie puede negar que, por el hecho de haber rechazado la Constitución, en Euskadi se estaba en mejores condiciones —y no en peores— para luchar por los derechos y libertades que aquella negaba. El rechazo de la Constitución centralista, represiva, monárquica y antiobrera fue lo que dio autoridad para proseguir el combate contra la represión, por los derechos nacionales y de los trabajadores, por las reivindicaciones de la juventud y de las mujeres.

No votar en este referéndum, que la abstención sea masiva (aunque pretendan presentarla como abstención técnica) será el mejor aliento que Euskadi pueda obtener el 25 de octubre para proseguir sin desmayos la lucha por alcanzar los derechos nacionales plenos. Será la señal más clara de que se pueden y se deben realizar cuantos actos de soberanía sean posibles. Será el mejor asfalto para acelerar hacia la autodeterminación de Euskadi.

La campaña de LKI: Botorik ez

"ESTATUTOAREKIN, EUSKADI BERTIN, AUTODETERMINACION, BOTORIZ EZ" (Con este estatuto Euskadi queda igual. Autodeterminación. No votes) se puede leer en el cartel a tres colores, de más de dos metros por uno de alto, que nuestro partido coloca con profusión estos días en Euskadi.

En él están contenidos los tres objetivos claves de la orientación de LKI ante el referéndum estatutario del día 25. En los mítines, en las charlas, en las mesas de debate, los y las camaradas de LKI nos esforzamos por explicar que este Estatuto pactado entre Suárez y Garaicoetxea lejos de reconocer los derechos democráticos del pueblo vasco, los niega; que lejos de facilitar la incorporación de Navarra a Euskadi da un portazo a esa justa aspiración; que no es llave sino foso en el camino hacia la autodeterminación; que, en definitiva, respeta el Estado centralista, mantiene la opresión nacional, como no podía ser menos si se parte de respetar a toda costa la Constitución (que —no es ocioso

recordarlo en los tiempos que corren— Euskadi rechazó).

Pero, se nos dice, ¿no es un avance respecto a lo que antes tenía el pueblo vasco? Nosotros contestamos que la pregunta está mal formulada, que tiene trampa. Porque el problema no es si es mejor que las leyes vigentes bajo el franquismo (lo que es, de otra parte, evidente a todas luces), sino si este Estatuto responde a los legítimos derechos del pueblo vasco y a la lucha durísima de años y años por conseguirlo. Este es el enfoque y esta la pregunta: ¿Por qué apenas unos meses después del "Aberri Eguna" del 78, unitario de todas las fuerzas vascas (excluidas UCD, AP, FN y acólitos nacionales) bajo el lema de "Autodeterminación" se elabora en Guernica un estatuto que comienza negando ese derecho? Los partidos que apoyan el Estatuto han respondido en la práctica de manera rotunda: se trata de evitar que la lucha del pueblo vasco se radicalice, busque la solidaridad de los demás pueblos del Estado, y se enfrente,

con la clase obrera a la cabeza, con posibilidades de éxito, a la derecha centralista. Por eso han buscado apresuradamente una vía muerta donde estancar las reivindicaciones y la lucha de nuestro pueblo.

Reivindicamos la autodeterminación como la única salida plenamente democrática. En efecto, si autodeterminación es el derecho de un pueblo a decidir libremente sus destinos, al negar el Estatuto este derecho (acogiéndose a la Constitución) la unidad de Euskadi con los demás pueblos es una unidad forzada, conseguida por medios coercitivos.

Por eso "Botorik ez" es la afirmación de que la lucha por los derechos nacionales plenos tiene toda su vigencia en Euskadi.

Mitines, charlas, mesas de debate

Como ya informábamos en el anterior COMBATE (ver artículo de J. Burdin en pág. 2), ha habido un acuerdo entre Herri Batasuna, MC de Euskadi (EMK) y LKI para

realizar actos conjuntos. Es imposible dar una relación de todos los actos programados entre las tres fuerzas. La importancia de este acuerdo debe ser un acicate para continuar en esta vía ante los próximos embates políticos, así como para impulsar en todo el Estado actos de solidaridad con las nacionalidades, contra el centralismo y la represión.

Además de esto, la campaña de LKI se desarrolla en otros tres niveles:

— mítines y charlas como partido;

— mesas de debate en las que se confrontan partidarios del sí y del rechazo;

— actos en fábricas.

Queremos detenernos en subrayar estos últimos. Se está dando una dinámica de realizar actos de debate sobre el Estatuto en el interior de las empresas. Este es un objetivo por el que nuestro partido ha batallado siempre y que ahora comienza a concretarse. Así, en Vizcaya, se han dado actos de este tipo en las

principales empresas: NAVAL, EUSKALDUNA, BAWCOK WILCOX, GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA, ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, etc. Los que luchamos denodadamente porque la clase obrera se coloque al frente de la lucha contra la opresión nacional no podemos menos que considerar que un paso importantísimo se está dando.

Para terminar esta crónica, una consideración: LKI ni sabe, ni quiere, ni puede realizar una campaña de esta envergadura sin la solidaridad activa de los y las camaradas de LCR de todo el Estado. No por repetirlo mucho deja de ser cierto: cada acto de solidaridad política con la lucha de los trabajadores y el pueblo vasco que se realice en cualquier punto del Estado es una piedra en el zapato del centralismo, es el estímulo indispensable para levantar la bandera de la autodeterminación.

Mikel ETXARREN

Estadados catalán y vasco

de combatir a los que no quieren un Estatuto de Autonomía para las nacionalidades. Queremos aclarar las cosas. Primera, como ellos mismo reconocen, el peligro (sobre todo en Euskadi) para los partidarios de los "Estatutos de la Moncloa" es la abstención; en concreto una abstención activa y consciente; eso es lo que intentan combatir con la antidemocrática utilización de instituciones y televisión a favor del SI. Segundo, nosotros, la LKI de Euskadi y la LCR de Catalunya sí queremos Estatuto, pero no queremos éste: queremos un Estatuto que reconozca el derecho a la autodeterminación, que reconozca la soberanía de las nacionalidades en todas sus competencias. Estos Estatutos niegan todo eso y más, por ello llamamos a la ABSTENCION.



Catalunya

Por una Generalitat soberana y democrática

Lo que viene a continuación es uno de los apartados de la Resolución votada mayoritariamente en el Congreso Nacional Extraordinario, con el 60% de los votos de los delegados y delegadas, que resume nuestra orientación frente a unas instituciones configuradas por el Estatut que va a votarse el próximo día 25.

"Por la soberanía del Parlamento. Es decir, la exigencia de que la máxima institución representativa democrática burguesa de Catalunya adquiera y asuma la soberanía para legislar en cualquier ámbito, sin supeditarse a ninguna institución española y sin aceptar los límites que le impone la Constitución. Soberanía plena para legislar que, lógicamente, incluye la posibilidad de una modificación unilateral del Estatut, e incluso su derogación y la elaboración de un nuevo Estatut de acuerdo con la voluntad mayoritaria de los trabajadores y el pueblo de Catalunya.

Esta lucha por la soberanía no terminará con la aprobación del Estatut, ni con las elecciones al Parlamento. Bien al contrario, será a partir de este momento cuando seguramente adquirirá un carácter más amplio, planteando claramente las cuestiones del alcance concreto y práctico de las competencias del Par-

lamento y de a favor de qué política se utilizan, lo cual podrá en primer lugar la cuestión de la soberanía del Parlamento y facilitará abrir una dinámica de crisis de aspectos esenciales del Estatut y de su supeditación a las Cortes centrales y a la Constitución. A medida que las reivindicaciones específicas del movimiento entren en contradicción con las limitaciones e incongruencias del Estatut de Sau, a las que el Parlamento difícilmente podrá dar respuesta, el movimiento pondrá en cuestión aspectos concretos del Estatut..."

Por una Generalitat soberana y democrática. "Sobre la base de un Estatut como el de Sau y de un Parlamento como el definido en este Estatut no se puede llegar a un verdadero autogobierno, sino a una especie de "virreinato" ligado de pies y manos al poder central. Pero la Generalitat dispondrá—con la institucionalización del Estatut y el traspaso de las competencias—de poderes y atribuciones, no decisivos políticamente, pero importantes en determinados aspectos. Será una institución de Gobierno cada día más presente en la vida cotidiana dentro de nuestro pueblo. Por eso, la mayor parte de lo dicho sobre el Parlamento se aplica también a la Generalitat en lo que se

refiere a su soberanía, con independencia de cuál sea la composición del Consell Executiu. Nosotros, que hemos reclamado y seguiremos reclamando plenas competencias para la Generalitat, que en todos los ámbitos hemos tratado y trataremos de recoger las aspiraciones populares de un verdadero autogobierno para acabar con todas las formas de centralismo... hemos de formular una reivindicación referida a la institución a la que se dirigirán durante una larga etapa las reivindicaciones de las masas, la Generalitat. Exigiendo una Generalitat soberana, tratamos de recoger estas aspiraciones progresivas y orientarlas hacia la idea de que esta Generalitat no puede ser soberana sin romper el marco que la configura. Que ninguna Generalitat basada en la Constitución puede ser soberana y que hace falta, por tanto, un nuevo Estatut. Pero esta concreción de la reivindicación de soberanía nacional, en el terreno del órgano ejecutivo del Gobierno, no puede ir desligada de la exigencia de plena democracia en todos los aspectos, referida a un organismo que no es soberano porque ha surgido de un proceso antidemocrático, y que no será democrático porque no dispone de soberanía. El Estatut de Sau tiene en su articulado

graves limitaciones a la democracia, que se concretan principalmente a dos niveles: el propio funcionamiento



interno del conjunto de instituciones de la Generalitat y su relación con el conjunto del pueblo de Catalunya. Al primer nivel hay que señalar cuestiones como: el papel del President, que mantiene un conjunto de prerrogativas políticas importantes, el mecanismo de elección del Parlamento y la propia configuración del Consell Executiu. En lo que se refiere al segundo nivel hay que subrayar cuestiones de la envergadura de: el mantenimiento prácticamente íntegro del aparato judicial del franquismo, el mantenimiento de importantes áreas de la Administración provincial exigidas

por la Constitución, la existencia de partes importantes de legislación heredada de la dictadura, y, finalmente, unos cuerpos de orden público centralizados en Madrid sin ningún tipo de depuración.

Por todas estas razones, la defensa del carácter y funcionamiento democrático de la Generalitat, y la reivindicación de plenas competencias, seguirán siendo uno de los ejes fundamentales de nuestra intervención, según criterios ya definidos en nuestras "Bases para un Estatut Federal" y en nuestras enmiendas al Estatut de Sau, elaboradas hace meses. La exigencia de soberanía nacional y de plena democracia (tanto referidas a la Generalitat como al Parlamento) son dos aspectos esenciales en la agitación de masas en torno a la necesidad de un Gobierno obrero para Catalunya (es decir, un Consell Executiu de la Generalitat formado por el PSC y el PSUC) y en el emplazamiento a los partidos obreros mayoritarios y a la posible mayoría obrera en el Parlamento. Asimismo, la reivindicación incondicional de plenas competencias para la Generalitat está ligada, para la LCR, a la explicación constante de cómo deben ser estructuradas y utilizadas estas competencias, es decir, al programa de clase que defendemos..."

Una campaña fría

A escasos días del referéndum estatutario, la campaña en Catalunya por parte de la inmensa mayoría de fuerzas políticas continúa a un nivel bajísimo. Algunos ejemplos son: que la "histórica" Esquerra Republicana de Catalunya haya renunciado a hacer campaña a favor del sí por falta de medios económicos; o que el presupuesto central del PSUC para la campaña sea únicamente de 250.000 pesetas.

Si cuando el referéndum constitucional se hablaba de que era una campaña de "invierno", en este caso parece ser casi polar. Hasta el momento, únicamente la Generalitat provisional llena páginas y páginas de periódicos, espacios en radio y televisión, carteles, etc., con llamamientos a "votar L'Estatut" como parte de la lucha contra la centralización, popularizando, con mecanismos nada democráticos, el voto afirmativo.

En este marco, Tarradellas por fin decidió pronunciarse. Pronun-

ció un discurso solemne ante la tumba de Macià (el primer presidente de la Generalitat republicana) y llamó a votar sí. Pero, en este caso, la disyuntiva no se presenta entre el sí o el no, sino fundamentalmente entre el sí y la abstención, preconizada por las fuerzas más importantes a la izquierda de los partidos parlamentarios. "El mayor peligro es la abstención", rezaban los titulares de "Tribuna", órgano del PSUC; y para combatir la escasa incidencia de la campaña institucional hecha por la Generalitat, se prepara un "magno acto" en la Casa de Catalunya, con la participación de las principales estrellas de los partidos parlamentarios, desde UCD al PSUC, como una muestra más de la política de "unidad catalana" (eufemismo para definir consenso o, mejor aún, gobierno de colaboración con la UCD y la derecha) que los preparan para el próximo Consell Executiu de la nueva Generalitat-estatutaria.

De otro lado, entre las fuerzas que rechazamos tanto este Estatut de consenso y pasteleo, como la política de unidad catalana y de negativa al reconocimiento de la soberanía nacional, las cosas no van mucho mejor. El MCC y la LCR hemos empezado a realizar actos, charlas y mítines en distintas poblaciones y barrios, aunque sea cada uno por separado. De

todas maneras, esta vez la línea de acción unitaria se ha abierto un mejor camino, aunque se limite, hoy por hoy, al acuerdo de realizar entre LCR, PSAN, MCC, OC (BR) y otras, un recital-mitín el próximo fin de semana en Barcelona.

Este ha de ser el primer paso para una actividad común de

mayor envergadura que posibilite el crecimiento y el arraigo de una corriente de rechazo de este Estatut y de la defensa de la soberanía y la autodeterminación; que se convierta en una alternativa real a la política reformista de las direcciones del PSC y el PSUC.

J. FONT

Algunos actos de la LCR

Terrassa: Mitin de la LCR el domingo 21.

Sabadell: Además de un posible acto unitario, la LCR hará un mitin el sábado 20.

Santa Coloma: Mitin de la LCR el sábado 20.

Badalona: Charla de la LCR el viernes día 19.

Montcada: Mítines de la LCR en Bifurcació, Valentine y Font Puudenta.

Suria: Mitin unitario con el PSAN e independientes el día 21.

Mataró: Charla de LCR.

Vilassar: Charla de LCR.

Sant Boi: Día 19, mitin de LCR en Cinco Rosas.

Sábado 20: Acto unitario con PSUC, PSC y BEAN.

Domingo 21: Acto unitario con PSUC y IPC.

Cornellá: Mitin LCR, Domingo 21.

Vilanova y la Geltrú: Mitin de la LCR el viernes 5.

Además, actos diversos en: Granollers, Vilanova del Camí, Canovelles, Vic, Santa Margarida de Monbui, Ripolllet, Banyoles, L'Hospitalet, Tarragona, Girona, Figueres, Sant Feliú de Guixols, etcétera.

El cerco sobre los ayuntamientos de izquierda se mantiene

La izquierda, entre el consenso y el boicot de la UCD

Los intentos de UCD de paralizar los Ayuntamientos sólo permiten una respuesta: la unidad de la izquierda y la lucha intransigente y apoyada en la movilización de los vecinos por una Ley Municipal democrática.

Ya hemos tratado otras veces en COMBATE el cerco económico y legal del Gobierno a los Ayuntamientos democráticos regidos por la izquierda, las grandes deudas acumuladas por los últimos alcaldes digitales, el despojo de competencias sobre orden público, etcétera. Ahora nos encontramos ante un nuevo tipo de gestión, el boicot directo de la actividad municipal.

Nuevas agresiones

Por tercera vez consecutiva en cuatro semanas, los concejales de UCD en Madrid no asisten a un Pleno extraordinario para aprobar los presupuestos de la Gerencia de Urbanismo, paralizando de esta forma uno de los departamentos más importantes del Ayuntamiento y poniendo a la mayoría de izquierda en la alternativa de aceptar las pretensiones de UCD o verse condenada a la inoperancia.

El portavoz ucedista, José Luis Alvarez, alega como pretexto de esta actitud

su oposición a la posibilidad de que en las Juntas de Distrito haya más vecinos que concejales. En realidad, se trata de desprestigiar a la izquierda y "demostrar" que sin UCD no se puede gobernar Madrid.

Para conseguir su propósito, los concejales ucedistas no dudan en utilizar los aspectos más antidemocráticos de la vieja Ley del Régimen Local franquista como es la necesidad de mayorías cualificadas de dos tercios para la aprobación de determinados temas. Después de todo, no es de extrañar, estos señores están acostumbrados a funcionar con dicha Ley y se conocen todos los trucos del caciquismo, no en vano fueron concejales durante el franquismo.

Alvarez amenazó en rueda de prensa con extender este boicot a otros municipios donde UCD está en minoría. De hecho, en Cádiz, los concejales ucedistas han decidido también boicotear toda actividad municipal hasta que el alcalde socialista se comprometa a cumplir ocho puntos mínimos para que, según ellos,



Alvarez (UCD) se carcajea de los Ayuntamientos de izquierda... mientras, los que son como él se siguen poniendo las botas. Y la izquierda sigue pidiendo consenso.

"el funcionamiento de la Corporación sea democrático". La raíz del conflicto está en la aprobación por el Pleno de una moción de censura al Gobernador Civil por la actuación de las FOP al disolver violentamente una manifestación pacífica.

Pero no son estas las primeras agresiones de la derecha a los Ayuntamientos de izquierda. Un tema tan importante para Madrid como la financiación del Plan de Saneamiento Integral fue decidido por el Gobierno a golpe de Decreto-Ley. Por otra parte los créditos prometi-

dos demagógicamente por el Gobierno antes de las Elecciones, siguen congelados y muchos Ayuntamientos al borde de la bancarrota.

Una nueva Ley del Régimen Local

Frente a este boicot sistemático, sólo cabe una actitud, la unidad de la izquierda y la lucha intransigente apoyada en la movilización de los vecinos.

Cualquier pacto o acuerdo con la derecha no pasa de ser un suicidio político. Debe romperse el "Pacto de Progreso" con Convergencia i Unió en Cataluña. El PSOE y el PCE deben resolver las diferencias que han llevado a la ruptura de su pacto en algunos Ayuntamientos, pues enfrente hay un enemigo común.

Unido a esto, es urgente comenzar el debate público sobre la nueva Ley de Régimen Local. Todo hace suponer que el proyecto del Gobierno será bastante reaccionario. La izquierda se juega mucho en este terreno, hay que acabar con las votaciones por mayorías cualificadas, el voto de calidad de los alcaldes, la actual Ley Electoral reaccionaria que discrimina a las minorías, hay que abrir los Ayuntamientos a la plena participación y control popular, única forma de evitar el caciquismo y las maniobras de la derecha.

Este debate debe comenzar ya; debemos estar preparados para movilizarnos, no podemos limitarnos a ser meros espectadores pasivos de lo que ocurra en el Parlamento. Los alcaldes socialistas y comunistas deben ser los primeros en convocar y apoyar estas movilizaciones, cualquier tipo de consenso en este tema supondría una derrota para los intereses de los trabajadores. La nueva Ley Municipal debe permitirnos el convertir los Ayuntamientos en instrumentos para luchar contra los planes de austeridad de la burguesía y contra los recortes de las libertades democráticas.

Juan MANTILLA

Barcelona

La LCR, presente en las Juntas de Distrito

Entrevista al "conseller" de la LCR, Carlos Ruiz, del Distrito V.º de Barcelona.

Combate. ¿Cómo ha sido el proceso de formación de las Juntas de Distrito en Barcelona?

Carlos Ruiz. A raíz de las Elecciones Municipales, los partidos obreros PSC-PSOE y PSUC obtuvieron amplia mayoría, tanto en Barcelona como en la ciudad. Durante los tres primeros meses todos sus esfuerzos se concentraron a la consecución del "pacto de progreso" con Convergencia i Unió y a la elaboración de un programa municipal pactado para un período de seis meses. Sólo el mes de julio presenta el Ayuntamiento un reglamento para la formación de las Juntas de Distrito.

C. ¿Cuál es el contenido de ese reglamento y cuál ha sido la actitud del movimiento ciudadano y, en particular, de las AA.VV. frente a él?

R. Hay que destacar, en primer lugar, cuál ha sido su proceso de elaboración en el interior del Ayuntamiento: los organismos representativos del movimiento, sindicatos, AA.VV. entidades, no han sido siquiera consultadas, ni han podido manifestar sus opiniones. Cuando el mes de julio se hizo la presentación del reglamento, la Federación de AA.VV., en una tensa reunión con el Ayuntamiento, protestó por este motivo, así como por el contenido de dicho reglamento.

Entrando ya en este contenido, nuestras críticas fundamentales van dirigidas a los siguientes puntos:

-El reglamento parte del principio

de "unidad municipal"; es el Ayuntamiento quien tiene en sus manos todas las atribuciones y las Juntas de Distrito se presentan como una mera descentralización administrativa, sin poderes reales para intervenir y solucionar los problemas de los barrios. Las funciones de las Juntas se limitan a elevar informes y propuestas al Ayuntamiento, siendo éste el que decide o no su resolución.

-Esta estructura de tipo jerárquico se traduce también en graves limitaciones al funcionamiento democrático de las Juntas. El presidente no es elegido por el Pleno, sino nombrado directamente por el alcalde, y tiene poderes por encima de los demás integrantes de la Junta, como el "voto de calidad". Se constituye una Permanente no elegida por el Pleno sino formada por siete miembros de los que tres, además del presidente, son nombrados directamente por el alcalde.

-Por último, la limitación más grave y la que mayores problemas ha suscitado en las AA.VV. es la de la participación o no de éstas en los plenos. El reglamento no reconoce el derecho de las AA.VV., sindicatos y otras entidades a participar con voz en las reuniones del Pleno. Es mediante el "derecho de propuesta" firmado, como mínimo, por un 1 por 100 de los electores del Distrito y sobre un tema determinado, la única forma como las organizaciones del movimiento podrán tener voz en los Plenos.

C. ¿Por qué esta actitud de las fuerzas mayoritarias en el Ayuntamiento, PSC-PSOE y PSUC, ante las AA.VV.?

R. Hay que distinguir entre PSC-PSOE de un lado y PSUC de otro. La propuesta del reglamento para la integración de las AA.VV. en el aparato municipal es a través de las comisiones de trabajo; se propone que estas comisiones sean abiertas a las entidades de vecinos y se ocupan, de hecho, de las mismas áreas que cubrían las vocalías de las AA.VV. El PSC-PSOE está defendiendo que sea a través de este mecanismo y no por el derecho de voz en los plenos, como las AA.VV. tienen que participar en las Juntas. El PSUC está a favor de que puntualmente las AA.VV. participen en comisiones, pero defiende su existencia propia al margen de las comisiones de trabajo. En estos momentos se está llevando la discusión en la Federación de AA.VV. y en las de cada distrito. Nosotros defendemos la autonomía del movimiento; su "integración" en el aparato municipal aniquilaría la vida y actividad autónoma de estas organizaciones de masas.

C. Explicanos más la actividad que la LCR ha llevado en relación a estos temas.

R. Tenemos ya presencia en la Junta de Distrito V.º y la tendremos posiblemente en los Distritos IX.º y XII.º. Tanto en las AA.VV. como en las Juntas en que estamos presentes, hemos impulsado la discusión sobre el reglamento, hemos defendido la autonomía del movimiento de vecinos frente al aparato municipal y hemos exigido su derecho de voz en los plenos. Con los puntos que he señalado antes, hemos elaborado una propuesta de enmiendas; nos hemos

entrevistado con el PSC-PSOE y PSUC para ver de hacer una defensa conjunta de esas enmiendas y eliminar los aspectos más negativos y antidemocráticos del reglamento; de momento al menos, ambos se han ne-

gado, argumentándonos que el reglamento permite una "lectura amplia y democrática" del mismo. La batalla fundamental pasa ahora por los barrios y es importante lo que en ella se juega el movimiento ciudadano.

Las AA.VV. por el control popular del Ayuntamiento

En asamblea realizada el viernes 5 de octubre, la Federación de AA.VV. de Barcelona aprobó un plan de movilización contra el cerco del Gobierno a los Ayuntamientos y por la democracia y la autonomía municipal. La campaña deberá culminar en una gran manifestación a la que la Federación llama a participar al Ayuntamiento de Barcelona y a todos los vecinos.

En relación al reglamento de los Consells de Districte de Barcelona, la asamblea aprobó una serie de enmiendas al proyecto presentado por el Ayuntamiento, que reflejan sin duda un cuestionamiento en aspectos importantes del mismo, en un línea de control popular efectivo del Ayuntamiento. Así, por ejemplo, se destaca la necesidad de una real descentralización a través de Consells de Districte que tengan vocación de Ayuntamientos de distritos con competencias reales; la exigencia de que se elimine todo funcionamiento presidencialista, traspasando las competencias al Pleno de los Consells; se defiende que las asociaciones no formen parte de las comisiones de trabajo, por cuanto éstas dependen de la Administración municipal y es preciso asegurar la

independencia de las organizaciones vecinales. Se pide la concreción de los derechos de consulta, referéndum, a petición de un tanto por ciento de vecinos; así como el derecho a participar con voz en los Plenos por parte de las asociaciones en los temas que les afecten. Por último, se pide incluir la posibilidad de cese de los Consellers a partir de la petición ciudadana, a través del uso de los derechos de propuesta y de consulta.

Para la redacción de estas enmiendas fue constituida una Comisión de representantes de distintas asociaciones que próximamente se entrevistará con los concejales de Barcelona. En todo caso, una conclusión quedó clara para todos los que asistieron a esta asamblea: ni siquiera allí donde UCD no puede boicotear abiertamente el funcionamiento del Ayuntamiento, al ser una minoría poco significativa, se puede pensar que haya que confiar en los concejales de izquierda. Es preciso movilizarse ya y propugnar una alternativa que suponga una verdadera descentralización de los Ayuntamientos, siempre garantizando la autonomía de las propias Asociaciones de Vecinos.



Construcción de Alicante

La participación de las mujeres

Ya en el anterior número de COMBATE dábamos una amplia información sobre la huelga de la construcción de Alicante, donde resaltábamos la capacidad de movilización y lucha, que había sido una constante a lo largo de toda la huelga, así como la solidaridad de otros sectores para con esta huelga y las diversas experiencias de autoorganización (piquetes, caja de resistencia, reparto de alimentos) que han significado una importante enseñanza para los trabajadores en el marco organizativo.

Nos queremos referir ahora a una experiencia que a lo largo de la lucha ha sido un importante punto de apoyo para que esta siguiera adelante.

La Asamblea de Mujeres, que se organizó por iniciativa de nuestro partido durante la huelga de la construcción, por su composición y por el número de compañeras que ha conseguido aglutinar durante el conflicto, es un hecho sin precedentes en la historia de la lucha de las mujeres en nuestra ciudad. Desde la segunda semana de huelga nos reunimos diariamente en asamblea alrededor de unas 30 mujeres, la mayoría compañeras de los trabajadores. La ayuda material que ha supuesto nuestro trabajo ha sido importante para el mantenimiento de la huelga.

Hemos participado en la caja de resistencia con nuestras propias mesas. Colaboramos activamente en la puesta en marcha y mantenimiento del economato. Hemos convocado nuestras propias concentraciones y marchas reuniendo más de 200 mujeres y el apoyo de numerosos trabajadores. Hemos mantenido nuestra propaganda. Hemos estado representadas en el comité de huelga, a pesar del voto en contra de dirigentes del PCE, PSOE. Decidimos y estábamos dispuestas a llevar a cabo nuestra parte en la organización de la huelga general, que discutida y votada en

nuestra Asamblea aparecía con claridad como la única salida para el triunfo de la huelga.

Sin embargo, al mismo tiempo que nosotras votábamos sí a la huelga general, las direcciones sindicales que se negaban a convocarla estaban negociando un convenio que no era el que los trabajadores pedían. Ellos lo negociaron y ellos lo firmaron dejando al margen a los trabajadores y a la Comisión Negociadora que los representaba. De esta forma acabó la huelga, dejándonos a todas y a todos la sensación de rabia por no haber conseguido todo lo que quería-

mos. Pero sobre todo la rabia de ver cómo los dirigentes de las centrales sindicales nos traicionaban una vez más.

Pero también podemos sacar otras conclusiones de esta lucha. Cuando los trabajadores se están movilizando contra los planes de miseria y de paro, impuestos por el Gobierno, no podemos olvidar que esos mismos planes nos afectan a las mujeres trabajadoras, y a las que sin ser trabajadoras vamos a ver cómo nuestros hijos se quedan sin escuela, cómo los servicios de sanidad y de la Seguridad Social van a ser cada vez más deficientes. Vamos a ver

también cómo cada día nos es más difícil encontrar un puesto de trabajo. Hoy es necesario que unamos nuestra movilización a la del resto de los trabajadores para detener al enemigo común, que cada día parece estar más fuerte. Y por todo esto, la Asamblea de Mujeres en Solidaridad no acabó con la huelga sino que estamos dispuestas a seguir luchando, a llamar al resto de compañeras a que se unan a nosotras para luchar en contra de los planes antiobreros del gobierno Suárez.

Carmela GONZALES
Alicante, 7 de octubre

Alto a la represión en Correos

En Correos tampoco ha entrado la democracia; aún se mantienen las mismas jefaturas autoritarias e incompetentes que siguen utilizando los mismos métodos que en el pasado.

La política de austeridad de UCD (reducción del gasto público y subvención a la empresa privada), que tanto está deteriorando a las empresas estatales en beneficio del sector privado (igual que en enseñanza, sanidad, etcétera), no está ausente en Correos. Los trabajadores vemos como a través del recorte de los presupuestos generales del Estado tenemos que soportar topes salariales aún más duros que el resto de los trabajadores, sobrecarga de trabajo al contar con la misma plantilla de hace años. Al no existir una reestructuración adecuada de los servicios, con una jefatura incompetente para resolver cualquier tipo de problemas, los servicios quedan gravemente dañados: las cartas cada día tardan más en llegar, los pensionistas tardan en algunos casos hasta un mes en cobrar su pensión por giro postal, etcétera. Por otro lado, las grandes empresas, bancos, seguros, etcétera, utilizan a empresas del sector privado, como por ejemplo "Esabe Express", que funcionan mejor que Correos.

Todas estas irregularidades ya habían sido denunciadas en repetidas ocasiones por los sindicatos, ante la indiferencia de la empresa que no trató de buscar soluciones.

A finales de junio, 4 compañeros de la Sucursal 25 de Barcelona son sancionados por negarse a realizar tareas fuera de su competencia. También es sancionada toda la Sucursal (unos 150 trabajadores) por solidarizarse con los anteriores. La solidaridad se extendió a toda Barcelona, y el día 3 de julio existe la amenaza de

1.500 nuevas sanciones. Posteriormente, los días 5 al 9 de julio el paro es total en Madrid y Barcelona y se realizan paros parciales en varias provincias.

El comité de huelga, formado por la junta permanente de delegados y los sindicatos CC.OO, CSUT, CNT (UGT está en contra de la huelga), propone la retirada de las sanciones y la apertura de una investigación sobre los hechos que motivaron las mismas. Se mantuvieron numerosas entrevistas con la dirección, pero ésta no está por solucionar el conflicto y las respuestas son nuevas amenazas. Ante esta negativa los sindicatos tienen una entrevista con el ministro de Transportes y Comunicaciones que promete la apertura de la investigación, y que ésta será llevada conjuntamente por la dirección y los sindicatos.

Ahora, al cabo de tres meses, la dirección ha hecho público el resultado de la investigación que unilateralmente ha llevado: se mantienen las sanciones anteriores al conflicto; es decir, los 4 apercibimientos de expedientes y las 150 sanciones y, con motivo de la huelga, se imponen las siguientes: suspensión de empleo y sueldo por tres años y un día a 2 compañeros; por un año a 1 compañero; seis meses a 1 compañero; tres meses a 2 compañeros; cinco días a 1 compañero. Todas ellas acompañadas de una falta muy grave.

En protesta por estas sanciones los trabajadores de Correos se manifestaron el jueves 11 de octubre ante la Dirección General de Correos, en Madrid, siendo detenidos trece compañeros.

Ahora más que nunca se hace necesaria la movilización y solidaridad de todos los trabajadores. A los sindicatos y organizaciones obreras de Correos nos corres-

ponde levantar una campaña de denuncia ante la opinión pública, y a CC.OO. y UGT organizar la respuesta.

-Contra el plan económico del gobierno y la patronal.

-Por los derechos sindicales de los funcionarios.

-No a la privatización de Correos.

-Ninguna sanción a los trabajadores.

-Libertad para los compañeros detenidos.

Juan REVIRIEGO

Mevosa en lucha

Los trabajadores de Mevosa han decidido transformar los paros de dos horas de los últimos días en una huelga de 24 horas. Ello se debe a la postura intransigente de la patronal que se niega a negociar la revisión salarial. Es decir, mantiene el 1,7 por 100 del Decreto gubernamental frente al 7,3 por 100 que solicitan los trabajadores.

La lucha de Mevosa-Barcelona está constituyendo un ejemplo de cómo se debe enfrentar el movimiento obrero con la política de topes del Gobierno, y ha creado ya una importante corriente de solidaridad que se expresó en la manifestación del dos de octubre a la que asistieron alrededor de 2.500 trabajadores del Metal.

Trabajadores de Preciados disueltos por la policía

A la salida de los empleados de Galerías Preciados y el Corte Inglés, establecimientos próximos, estaba prevista una concentración de trabajadores de comercio, alimentación y actividades diversas para preparar la concentración que, el día 14, CC.OO. ha convocado como respuesta a la política económica del Gobierno. Cuando algunos cientos de trabajadores estaban concentrados apareció la policía, que "como buena defensora de la democracia" cargó contra los allí concentrados produciendo numerosos contusionados, algunos heridos (entre ellos el secretario general de alimentación de CC.OO) y varios detenidos, entre los que se encuentra nuestro camarada Roberto Calvo. A la hora de cerrar esta crónica los detenidos permanecían en las dependencias de la DGS.

Se rompió la unidad



RENFE

La conflictividad en Renfe continúa. Ante la negativa de la empresa de satisfacer las reivindicaciones que los trabajadores reclamaban, revisión salarial, incremento de plantilla, etcétera, y de los cuales ya informábamos en el anterior número de COMBATE, el Comité de Empresa ha convocado a unas nuevas acciones: el día 23, paro de 24 horas, y los días 31, 1 y 2, paro de 72 horas.

Si en el análisis de la jornada del día 4 de octubre, paro de 4 horas, analizábamos que una de las enseñanzas había sido que gracias a la UNIDAD de todas las centrales sindicales esta había significado un importante paso adelante en la lucha por las reivindicaciones de

los compañeros ferroviarios, hoy tenemos que decir que esa unidad parece estar en peligro. La UGT, no sólo no ha convocado sino que con su actitud, negociación unilateral con la empresa al margen del Comité de Empresa y de las otras centrales sindicales está provocando la división salarial entre los trabajadores y está produciendo un confusiónismo muy difícil de combatir en un sector donde por sus especiales características, cientos de estaciones diseminadas por innumerables pueblos, la convocatoria de asambleas para clarificar las diversas posturas es una ardua tarea.

La prensa burguesa se está haciendo amplio eco de estas divisio-

nes y está contribuyendo, aún más si cabe, a aumentar el desconcierto entre los trabajadores. Nosotros pensamos como dice "El País" que esta lucha es un importante pulso entre las centrales obreras y el Gobierno por la lucha contra los topes salariales de UCD. Pero también pensamos que todavía la lucha no ha culminado, que los compañeros de UGT deben reconsiderar su postura, deben saber que dividiendo a la clase obrera la única que sale beneficiada a la postre es la patronal y los que salen perjudicados son los trabajadores.

Por un llamamiento unitario de CC.OO, UGT, USO y SU.

Todos a la huelga el día 23 y los días 31, 1 y 2.

La pregunta que encabeza esta página es la que se hacen muchos trabajadores. Los que asistieron al mitin de Madrid, pero también los que tenían sus ojos puestos en dicho mitin esperando una actitud clara de movilización. Entre ellos están muchos ugetistas, que, como en Granada, están exigiendo y preparando una respuesta contundente.

Desgraciadamente, M. Camacho no respondió a la voluntad de lucha y a las esperanzas de miles de trabajadores que estuvieron en Madrid, o que no pudieron venir. Su discurso fue francamente desmovilizador. Y lo fue porque por muchas palabras que se digan sobre la movilización, cuando se inicia un proceso de movilización estatal; y en este sentido la concentración del 14 era un inicio, hay que seguir planteando medidas de lucha a nivel estatal. Y el secretario general de CC.OO. no planteó ninguna. ¿Es qué alguien piensa que con el mitin del 14 es suficiente para acabar con el Programa Económico, con el Estatuto de UCD? ¿Se puede negociar con la CEOE sin mantener un plan de lucha ni estatal ni a ningún nivel? La respuesta es NO. Sin embargo, Camacho no dio ningún plan de lucha. Como han repetido insistentemente la misma prensa, su negativa a preparar la Huelga General, como planteaban un sector de los asistentes, entre ellos la LCR; su negativa a cualquier

acción, fue contundente. Desgraciadamente, la dirección de CC.OO. cortado en el inicio cualquier proceso de lucha estatal. En estas condiciones la situación de la clase obrera para resistir los planes de UCD y la patronal se hace francamente difícil.

Y es en esta situación en la que se piensa negociar con el Gobierno. Se piensa negociar con la CEOE. Está bien que se plantee tener una plataforma unitaria de los sindicatos antes de ir a negociar con la CEOE, pero ello no sirve de nada si no va acompañado de un plan de lucha y de un planteamiento claro de que la negociación sea de mínimos, que no limite con ningún tope lo que se pueda alcanzar en luchas posteriores de los ramos.

Ninguno de estos puntos es planteado ni por la dirección de CC.OO. ni de UGT. Negociar así sólo puede llevar o al Pacto Social o a que la patronal rompa impunemente las negociaciones para que Abol Martínez saque por Decreto lo que necesitan. En cualquiera de los dos casos una situación mala para la clase obrera. Por eso, es necesario que desde las asambleas, desde las secciones sindicales y todas las instancias, tanto de UGT como de CC.OO., se exija un planteamiento negociador de mínimos y no de toques y, sobre todo, un plan de lucha

DESPUÉS DEL 14

Ante la convocatoria del día 14 nuestro partido ha desarrollado una intensa campaña. Los militantes de LCR en las asambleas de fábrica, en las reuniones de sindicato, en las charlas que como partido hemos organizado, han defendido la necesidad de asistir a la concentración de Madrid, pero dándole un contenido de rechazo total a los planes económicos del gobierno y a cualquier salida de la crisis económica que haga recaer ésta sobre los hombros de los trabajadores. Hemos defendido, si, la necesidad de movilizarnos, pero también hemos exigido la

necesidad de dar una perspectiva a esas movilizaciones, y la necesidad de que la dirección de CC.OO. empezara a preparar la huelga general de 24 horas como única respuesta válida a las agresiones de UCD y la patronal. Hemos defendido también que esta huelga general debía estar apoyada por UGT como única forma de no romper la unidad de los trabajadores. Y hemos recalado que en caso de negociación las centrales sindicales deberían llegar a un acuerdo previo sobre la defensa de un Convenio Marco de Mínimos, superable a lo largo de la negociación

de los convenios en los distintos sectores.

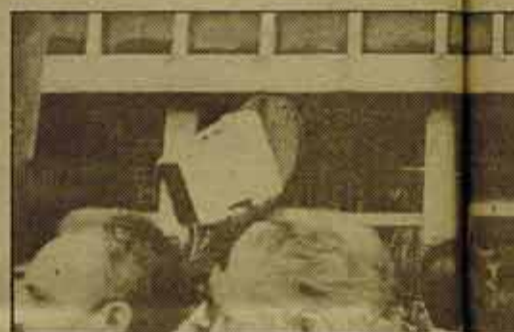
La actividad de todos los militantes ha sido muy intensa: los días previos a la concentración se repartieron sólo en Madrid más de doce mil comunicados con una declaración del Comité Ejecutivo.

En todas las autopistas de acceso a Madrid se colocaron numerosas pancartas con nuestras consignas.

Nuestro partido también estuvo presente en la Casa de Campo en la mañana del día 14. Antes y después del mitin, el puesto instalado por la LCR en la entrada del recinto fue

centro de reunión de muchos compañeros que aprovecharon para comprar los distintos folletos, pegatinas.

A lo largo de la mañana repartimos más de 40.000 octavillas explicando nuestras posturas, vendimos más de 1.000 ejemplares de COMBATE del cual habíamos realizado una tirada extra, así como varios miles de pegatinas. La LCR montó su propio cortejo, que en distintos momentos del mitin coreó diversas consignas con nuestras alternativas y que contó con una amplia presencia de los camaradas de las distintas nacionalidades.



los días

Una vez realizada la concentración de CC.OO. el pasado día 14, los trabajadores tienen que volver la vista hacia sus problemas más inmediatos. Por una parte está el posible nuevo pacto, o, cuando menos, la negociación entre las centrales sindicales y la patronal a escala de Estado; como señalamos en otro lugar, y por otro lado, se empieza a plantear la negociación de los próximos convenios. Precisamente, uno de los objetivos de la patronal y del Gobierno Suárez es evitar que los convenios se transformen en fuertes movilizaciones que conviertan en papel mojado su Programa económico. La experiencia del año pasado fue muy importante para toda la clase obrera, al igual que el año del Pacto de la Moncloa, donde una de las consecuencias más graves de tan funesto acuerdo fue la casi liquidación de la negociación colec-

Ultima hora

Los graves problemas que nos hemos encontrado escolar, son la primera consecuencia palpable del Gobierno: reducción del presupuesto de los servicios sociales. Esto conlleva: a) reducción del presupuesto que incrementa el paro ya escandaloso en dicho sector; b) número de niños sin escolarizar siendo pedida la escolar y guarderías; c) masificación en las aulas decretada por el Ministerio de Educación de España, que atenta contra la calidad de la enseñanza en la situación los padre, profesores, alumnos y en el caso la lucha: concentraciones, paros, asambleas en los barrios, paros, etc., pero estas respuestas

estatal de CC.OO. y UGT que debería contener medidas importantes de fuerza como una Huelga General de 24 horas.

A la vez que se crea una importante presión para evitar que las direcciones sindicales lleven a la clase obrera el desastre por tercer año consecutivo. Hay que mantener y profundizar la lucha en cada uno de los sectores y ramos intentando al máximo la convergencia de las luchas. Hay que mantener la lucha y la respuesta solidaria contra los expedientes de crisis, la lucha, lo más generalizada posible contra la degradación de la enseñanza, por la revisión salarial. Y no hay que esperar nada de la negociación con la CEOE, sino empezar inmediatamente a preparar la negociación colectiva creando las máximas dificultades a cualquier intento de Pacto Social o de topes gubernamentales que es adonde nos abocan las direcciones sindicales si no lo impiden los afiliados.

Y en esta tarea tiene una gran responsabilidad de los compañeros de CC.OO. y UGT, la izquierda de dichos sindicatos. La LCR, por su parte, se compromete a volcar todos sus esfuerzos y su influencia sindical en esta tarea.

... ¿QUÉ



Preparar convenios ¡¡YA!!!

tiva. No podemos abrir la puerta a que suceda de nuevo lo mismo. Se impone preparar los convenios ¡¡YA!!! El calendario de negociación se extiende desde las próximas semanas, hasta finales de abril, concentrándose una parte muy significativa de los mismos (más de 2.000) en los próximos dos meses. Empezar a preparar los convenios hoy, exige dar un paso: *Formar las comisiones negociadoras* lo más inmediatamente posible, ello permitirá tener un punto de referencia a los trabajadores y, además, se convertirá en una medida de presión frente a la patronal. Los sindicatos tienen que formarlas dando conocimiento de ello a todas las empresas. De igual manera, los anteproyectos, tienen que ser discutidos por la base y ratificados por la misma, todos los ramos y empresas deben iniciar la lucha por el convenio con *platafor-*

mas unitarias que recojan las aspiraciones del sector. A nivel de empresa, los comités y secciones deben preparar el plan de acción ante el convenio dándole la máxima difusión a través de asambleas, reuniones, etcétera. Todas las resoluciones tienen que empezar a ser presentadas de forma masiva a una patronal enormemente reacia a la negociación (pues cuenta con dos reaseguros: el plan Económico del Gobierno y, en último caso, un pacto social con CC.OO. y UGT), como arma actual de presión. Estos esfuerzos a realizar en la base del movimiento obrero tienen que ir acompañados rápidamente de una definición de los sindicatos, en especial de Comisiones y de UGT, que acabe con la confusión, las dudas y el escepticismo que ellos mismos han ayudado a crear. Los trabajadores necesitan conocer que CC.OO. y UGT

han llegado a un *Plan Unitario para los convenios*, que signifique la unidad total frente a la patronal, que abarque desde las secciones hasta las direcciones estatales de CC.OO. y UGT. Por este año no podemos repetir la experiencia del pasado, donde todo un grandísimo esfuerzo de la clase obrera chocó con la política de negociación, ramo a ramo y empresa a empresa, donde tanto CC.OO. como UGT hicieron todos los esfuerzos para que no coincidiesen las movilizaciones, llegando al caso, el 11 de diciembre, de desconvocar a un sector (construcción) para que no coincidiese con otros (metal y RENFE). Si las direcciones de los sindicatos tomasen esta vía unitaria y de lucha, los trabajadores recuperarían parte de esa confianza perdida.

En los convenios se van a dar parte muy importante de las repuestas de los trabajadores a la austeridad, ello exige de la LCR una política inmediata para esa negociación. Nuestra propuesta de preparar los convenios: formar las negociadoras, unificar los esfuerzos de las centrales, organizar la movilización, tiene que ser llevada a todos los organismos del movimiento obrero, denunciando cualquier maniobra divisoria, o de posponer la negociación colectiva hasta que se llegue a un nuevo pacto. No hacer esto sería entrar en el callejón sin salida al que se conduce al movimiento obrero.

Enseñanza/Madrid

pueden dar al traste ni con los planes educativos ni con el Programa Económico del Gobierno que los sustenta. Por ello los sindicatos de enseñanza CC.OO., CNT, USO, OSTE, CSUT y SU junto con los partidos LCR, PCE, PTE, MC y la Federación de Padres de Alumnos, convocamos a la concentración el día 18 que presentamos como el primer paso para unificar nuestros esfuerzos y reivindicaciones.

Este es el primero de una serie de agresiones (sanidad, equipamientos, etc.) previstas en el Plan Económico del Gobierno ante los que es necesario dar una respuesta de conjunto de toda la clase.

ACUDE A LA CONCENTRACION QUE TENDRA LUGAR EL JUEVES 8, a las SIETE, en la PLAZA DE LOS CARROS.

UGT ante el otoño

En repetidos números de COMBATE hemos analizado las posturas de la ejecutiva de UGT, en especial la nueva "vía" abierta tras los acuerdos con la CEOE. Se están dejando sentir los primeros síntomas de contestación al viraje de la ejecutiva. El debate organizado con Zuffiur en las Palmas, del que informamos más abajo, tiene importancia porque explica claramente las posturas de la ejecutiva en una reunión interna del sindicato y también porque propicia un debate directo entre los afiliados y los miembros de la ejecutiva. En este doble sentido, su importancia va más allá del simple acto. Más importante es la postura de UGT de Granada, de la que también informamos.

Zuffiur en Las Palmas

El contenido de la charla se centró en la defensa de los acuerdos firmados con la CEOE y donde se planteó la polémica fue en el debate: Un compañero ugetista pidió explicaciones sobre la circular interna de la CEOE donde se describían los acuerdos con UGT y que casualmente sólo se conocía en el sindicato a través del COMBATE, n.º 164. Zuffiur no tuvo el menor reparo en decir que Ferrer engañaba a los afiliados a la CEOE y quitó por completo importancia al asunto.

Los militantes de LCR intervinieron en el coloquio denunciando cómo para empezar estos acuerdos se habían hecho de espaldas a la base, cómo los acuerdos están superados en la práctica en estos momentos por la presión que estos últimos años han realizado los trabajadores, y cómo la ejecutiva confederal de UGT está intentando desmovilizar a todos los trabajadores con el fin de propiciar un pacto social. Finalmente, que hay que movilizarse contra el plan Económico del Gobierno en una Huelga General de 24 horas.

Zuffiur se tomó más de media hora para contestar. Para empezar, comenzó hablando de que la movilización ahora ya no sirve para nada porque la clase obrera está agotada por haberse movilizado el año pasado contra los topes y sólo haber obtenido, según las estadísticas, un aumento del 13,5 por 100, casualmente se le olvidó decir que la Ejecutiva Confederal de UGT junto con la dirección de CC.OO. se encargó de intentar debilitar todas las luchas haciéndolas que fuesen, ramo por ramo.

Hizo referencia a continuación a que en el presente estado de desaliento de los trabajadores porque los sindicatos no conseguían nada, la UGT debía de intentar meterse en una política muy efectiva de lucha por pequeñas cosas; los trabajadores se están desafilando de los sindicatos y ésta es la única forma de conseguir que vuelvan.

Lo que en el fondo Zuffiur había venido a decirnos a Las Palmas, era que la ejecutiva estaba en contra de movilizar este otoño. En nuestras manos está impedirlo compañeros.

Fernando FERNANDEZ

La UGT de Granada: por las movilizaciones y por la huelga general

En el pasado día 28 de septiembre la Asamblea de Comités de Delegados de Empresas, cerca de 300 trabajadores delegados, se pronunciaron por unanimidad de cara a la revisión salarial, del Estatuto de los Trabajadores y el Programa Económico del Gobierno, por las movilizaciones y la Huelga General ya que había condiciones necesarias para ello. Dicha acción, asimismo, fue ratificada por el Pleno realizado en la UGT de Granada el 6 de octubre de 1979, donde se defendió, por todos los asistentes, las movilizaciones y la Huelga General. Con el Sindicato Andaluz de Trabajadores se ha llegado a cierta unidad de acción, especialmente en la confección de carteles y octavillas.

Con respecto a CC.OO., por ahora no hay absolutamente nada ya que las propuestas que le ha hecho el Comité Provincial de Granada de la UGT no han sido respondidas, habiendo una gran ambigüedad por parte de CC.OO. El problema principal existe, de cara a la huelga general y a las movilizaciones radica en esta ambigüedad de CC.OO. con respecto a las mismas y en la existencia de una posibilidad de boicot por parte del PSOE con respecto al programa de acción de la UGT.

En el citado pleno se apoyó los derechos sindicales en la empresa de los trabajadores y el no a los expedientes de crisis y al despido libre.

S. ZERRIN

El Fondo de Garantía Salarial, ¿un nuevo seguro empresarial?

En COMBATE número 131 aparecía un artículo sobre el Fondo de Garantía Salarial (F.G.S.), en el que se analizaban algunos aspectos del mismo.

Estas dos reformas introducen aspectos que van a impedir, entorpecer y en todo caso retrasar el cobro de las indemnizaciones que los trabajadores deberían percibir del F.G.S. por los despidos, al ser declaradas las empresas insolventes. Ninguna de las reformas ha marcado las vías para evitar las descapitalizaciones del F.G.S., para atacar a las empresas que con tanta facilidad solicitan la suspensión de pagos o la quiebra, y a las que incumplen su obligación de cotizar al propio F.G.S.

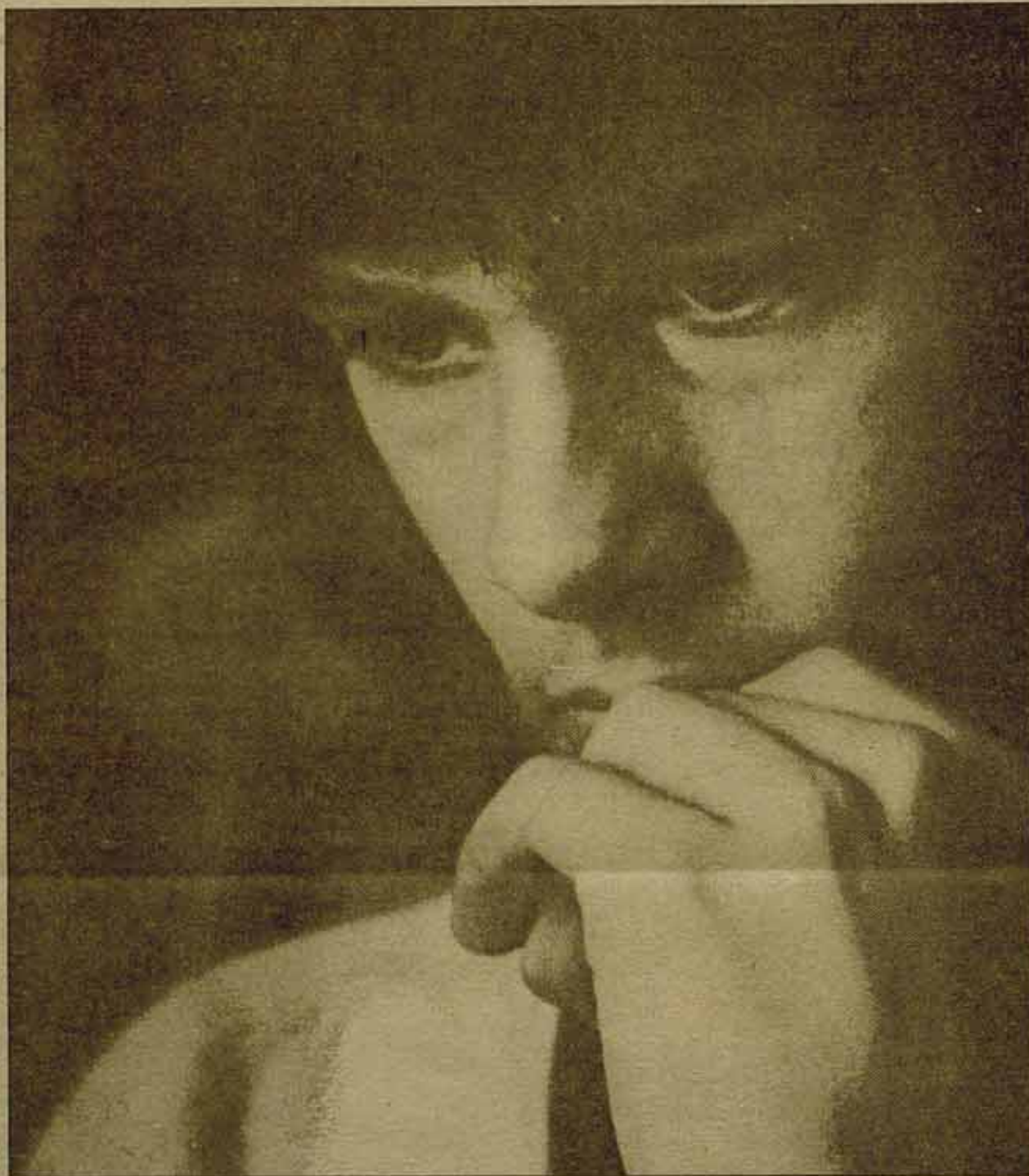
Cada reforma ha venido a demostrar que el F.G.S. se ha convertido en un "seguro a todo riesgo" de las empresas y un instrumento eficaz de cara a la reestructuración de aquellas empresas con crisis, real o fraudulenta, ya que se libran del pago de las indemnizaciones y salarios de los trabajadores.

Después de las dos normas legales citadas, estamos ante un procedimiento torpe, metódico, con tanto requisito que los trabajadores ruedan de oficina en oficina, durante meses, para poder cobrar, aunque tarde.

Concretamente, el procedimiento actual contiene gran cantidad de requisitos inútiles que hacen que su enumeración sea exhaustiva, pero vamos a destacar los más descarados.

-Limitación de las indemnizaciones a un año de salario, así como la limitación a cuatro meses de los salarios devengados y los salarios de tramitación. Un grave perjuicio para los trabajadores y una violación de la fuerza ejecutiva de las sentencias de la Magistratura.

-Aprovechando una reorganización interna del Organismo, que por otro lado no produce ninguna novedad, se anula la representación de los sindicatos en sus instancias provinciales y centrales. Hasta ahora han estado los representantes vertica-



Y así siempre, del paro al trabajo, del trabajo a Magistratura, de Magistratura al F.G.S., pero después, siempre, al paro.

listas, siendo vetado el ingreso de CC.OO. y de UGT.

-Pero la cadena de reformas antiobreras tiene un eslabón más en el hecho de que el F.G.S. no va a reconocer los salarios reconocidos en la sen-

Desde entonces el F.G.S. ha sufrido dos reformas que han modificado su razón de ser (real Decreto-Ley 34/1978, de 16 de noviembre, y real Decreto 1.077/1979 de 14 de agosto).

tencia de Magistratura de Trabajo, y fijará las indemnizaciones y salarios en base al convenio colectivo vigente.

Después de las dos últimas reformas es difícil reconocer en el F.G.S. el organismo que iba a

garantizar y a anticipar a los trabajadores las indemnizaciones y salarios reconocidos en el título ejecutivo correspondiente, pareciendo más un seguro a fondo perdido a favor de la patronal.

Caja de Ahorros, expediente de crisis, fruta y otras hierbas

En Galicia existe una empresa de almacenaje y distribución de fruta. El capital y la gestión son de la Caja de Ahorros. Es una de esas empresas beneficiosas, que aprovecha la riqueza sin contaminar ni destruir. Hasta aquí muy bien. Pero... el 29 de mayo la empresa presentó expediente de crisis. Alegaba varios cientos de millones de pérdidas en los últimos años. Vamos, como todas. Y como en casi todos los casos, los trabajadores contestaron con un dossier donde reconocían esas pérdidas, pero donde demostraban irrefutablemente que se debía exclusivamente a una mala gestión.

En la Delegación de Trabajo, que desde julio demora la resolución, hay un informe que acepta los argumentos de los trabajadores, pero que no se ha publicado. Y aquí empieza el papeleo entre la legislación y la empresa, informes que no van firmados y que no se ajustan a lo requerido por la delegación, etcétera... A todo esto, las Cajas de Ahorros presionan muy fuerte. Pero a pesar de que el trabajo está parado, ante la negativa de aceptar el expediente de crisis, se cobran puntualmente los salarios. El prestigio de las Cajas de Ahorro están en juego, por tanto, se ve forzada a no declarar la suspensión de pagos.

Dos mil personas acuden a una manifestación en apoyo del mantenimiento de Cengal. 150 personas entre personal de Cengal y representantes de las AA.VV. de la zona, ING, CSUT, MCG, PTG y LCR ocupan toda una mañana la central de la Caja de Ahorros de La Coruña para presionar al delegado de Trabajo. Las FOP desalojarían el encierro. Las centrales mayoritarias, UGT en concreto, no tienen una postura clara de apoyo; los trabajadores afiliados a la central socialista romperían sus carnets, y CC.OO. eludió desde el principio el conflicto. La LCR inició una campaña para forzar a CC.OO. a apoyar definitivamente con una salida correcta las movilizaciones de los trabajadores.

Y, también como siempre, la solución está en un apoyo sindical total y en la solidaridad de la actividad laboral de la zona.

CADA MILITANTE, UN CORRESPONSAL DE COMBATE

Aptdo. Postal 50.370 (Cibeles) Madrid / Telf. (91) 462 08 73

COMBATE

Boletín de suscripción

- Giro postal o cheque nominal a nombre de: Martí Causa Calvet. Av. N.º S.º Fátima, n.º 10 - 1.º. Madrid-25.
- 50 números
España, 1.200 ptas; Europa, 2.000 ptas; América 3.000 ptas.
- 25 números
España, 600 ptas; Europa, 1.000 ptas; América, 1.500 ptas.

Contrarreembolso.

APELLIDOS.....
NOMBRE.....
DOMICILIO.....
CIUDAD..... Dto. postal.....
PROVINCIA/PAIS.....

aquí nos encontraras

ANDALUCIA

Granada. Camino de la Ronda, 71 2.º. Puerta 12.
Bollullos del Condado (Huelva). Almazar, 73.
Sevilla. Pastor y Landero, 20-22-2.º Isqda. Tfno. 22 05 82.

ARAGON

Tarazona. (Zaragoza). Arco de Santana, 1, 3.º.
Zaragoza. Bilbao, 7 Ppal. Deha. Tfno. 21 65 31.

ASTURIAS

La Felguera. Gabino Alonso, 10. Gijón. Marqués de San Esteban, 16. 3.º Deha.
Oviedo. Avda. Alcalde García Conde, 9 Bajo Izda.

CANARIAS

Las Palmas de Gran Canaria. Calle 1.º Mayo (antes Gral. Franco), n.º 24 - 2.º. Tfno. 36 65 79.

CANTABRIA

Santander. Garmendia, 5. Entresuelo

CASTILLA-LEON

Valladolid. C/ Pasión, 6, 3.º Centro

CATALUNYA

Barcelona. Trafalgar, 10, 2.º. Tfno. 301 71 37.
L'Hospitalet. Estrubau Grau, 33. (Metro Publla Casnal)
Sabadell. Bosch y Carullach, 68. Santa Coloma de Gramenet. Doctor Pagés, 49.
Terrassa. Portal de San Roque, 39. 2.º B.

Sant Boi. Victor Balaguer, 81 (Junto Mercat Vell).

EUSKADI

Bilbao. Hurtado de Amézaga, 28, 1.º Izqda. Tfno. 432 12 26.
Ondárroa. Avda. de La Antigua. Bono-Guicho. Gobeaurre, 22.
Sestao. La Protectora, 23 (Gran Vía) Tfno. 426 14 68.
Donostia. Peña y Goñi, 13, 1.º A. Tfno. 28 96 89.
Eibar. Ubitza, 10, 1.º. Tfno. 79 98 62.
Iruñea. Mayor.
Mondragón. Aklay, 6 Bajo.
Tolosa. Pablo Gorosabel, 11, 1.º Izquierda.
Hendaia. Iglesia, 5-C. Tfno. 51 86 21.
Vitoria. Benito Guñeiz, 10, 1.º.
Pamplona. Zapatería, 31, 1.º. Tfno. 21 13 52.

GALICIA

La Coruña. Bellavista, 25 Bajo. Santiago. Travesía do Cartón de Abaixo, 6, 3.º

LES ILLES

Ciutat. Gral. Mola, 4.º A.

MADRID/REGION

Madrid. Augusto Figueroa, 39, 1.º Tfno. 231 63 85.
Villaverde. Avda. Real de Pinto, 10. esc. deha. 2.º Izqda.

PAIS VALENCIA

Denia. Vista Alegre, 24.
Alicante. Avda. de Novelda, 109-111. Entresuelo Izqda. Tfno. 24 66 61
Valencia. Convenio Jurídico, 57. Puerta 2. Tfno. 322 28 40.



Los frutos del Congreso

Durante 25 horas de trabajos en plenos y comisiones, el Congreso ha debatido y tomado resoluciones sobre diversas cuestiones.

1.º Balance de JCR

El Congreso ha comenzado reconociendo una situación de crisis de nuestra

Saludo del II.º Congreso de las Juventudes Comunistas Revolucionarias

El II Congreso de las JCR saluda el triunfo de la revolución nicaragüense contra el dictador Somoza, saluda a los heroicos combatientes y en especial a la juventud nicaragüense que ha vuelto a levantar en todo el mundo la voluntad, el deseo y la confianza en la victoria contra las más duras tiranías.

Manifiesta su solidaridad con la lucha de los trabajadores, los jóvenes y las mujeres, con los combatientes del FSLN, contra todos los intentos del imperialismo y de la burguesía de dar marcha atrás a las conquistas del pueblo nicaragüense.

Saluda y apoya las luchas de los pueblos sometidos a dictaduras, a los presos y encarcelados. Saluda y apoya la lucha contra la casta burocrática de los estados obreros degenerados.

Recuerda a todos los militantes de la IV Internacional y en especial a los militantes de JCR que desde el anterior Congreso han dado sus vidas en el empeño, que es el nuestro, de levantar una dirección revolucionaria mundial. Todos ellos constituirán nuestra presidencia de honor.

En el transcurso del Congreso, se enviaron comunicados de solidaridad a las 11 mujeres de Bizkata que van a ser juzgadas por ejercer el derecho de abortar; a los aprendices de Ensidesa en huelga de hambre por su derecho a trabajar; a la concentración del día 14 exigiendo una lucha decidida y radical contra el paro y a favor de la Huelga General.

Igualmente se aprobaron mociones de solidaridad con el pueblo canario; contra la represión y con las exigencias de los refugiados vascos y así como la exigencia de amnistía para los presos políticos.

Al finalizar el Congreso saludaron al mismo las Federaciones de la Juventud Revolucionaria, la Joven Guardia Roja, la Unión de Juventudes Maoístas y las Juventudes de Unificación Comunista de España. Todos ellos incidieron en la necesidad de una actividad unitaria de las organizaciones juveniles para hacer frente a los planes del Gobierno de UCD.

No recibimos ningún saludo de las Juventudes Socialistas ni de la Unión de Juventudes Comunistas de España.

organización. El análisis que hemos hecho de la misma, parte de la misma puesta en pie de los proyectos de construcción de las organizaciones juveniles por parte de la LCR y la LC, de la falta de debate concreto en el momento de la fusión entre las LJC y FJCR, de haber arrastrado hasta este segundo Congreso una falta de análisis de la situación de la juventud y en consecuencia de planes de trabajo concretos.

Por otra parte, la situación de desánimo y apatía de la juventud tras el cambio de la dictadura al nuevo régimen y la falta de atención y de línea política por parte de la LCR hacia la juventud y hacia las JCR ha marcado profundamente este proceso de crisis de nuestra organización.

Todo ello se ha traducido en importantes errores en el estilo de trabajo, en métodos de dirección, en tareas organizativas, en la dificultad de relación estrecha con la juventud.

Nuestro Congreso ha orientado a partir de esta situación el trabajo y las distintas resoluciones sobre intervención en el movimiento juvenil, construcción de JCR y relaciones con LCR.

2. Análisis de situación política

El nuevo régimen establecido en la Constitución es un régimen parlamentario con especificidades importantes. Mantiene el aparato represivo del franquismo, limita las libertades, especialmente en el terreno nacional, instaura una monarquía de poderes arbitrarios. Este régimen no responde a las aspiraciones de la juventud. Las JCR van a luchar por cambiarlo. Consolidarlo es consolidar amenazas contra las libertades. El Congreso se reafirma en el rechazo a la Constitución y la voluntad de cambiarla.

Por otro lado, ha analizado la situación de crisis económica y la debilidad política de la burguesía. El papel colaboracionista y traidor de los partidos obreros mayoritarios y la situación del movimiento de masas. Su fuerza y sus debilidades, fruto estas últimas de la política del PSOE y PCE (cierto desánimo, división, desafiliación, etcétera...)

Cara al futuro, frente a los ataques a las libertades y la política de austeridad, las JCR van a participar en organizar a la juventud, en animar las respuestas a cada agresión y en explicar la necesidad de una salida general contra el gobierno y la posibilidad de vencerlo.

3.º Movimiento juvenil

El proceso de transición ha generado desencanto y apatía entre la juventud. El desarrollo de la crisis económica ha llevado a un paro generalizado. Los partidos reformistas han dejado de lado el conjunto de su problemática y aspiraciones.

Ello ha producido una separación de la juventud tanto de los sindicatos y los partidos obreros, como de la participación en elecciones. Se ha desarrollado la búsqueda de soluciones individualistas, que a fin de cuentas no solucionan nada, ni a uno mismo.

Sin embargo, y en cuestiones especiales (defensa de la soberanía en Euskadi, lucha antirrepresiva, lucha antifascista) la juventud sigue activa y además nuevas generaciones de jóvenes que no han sufrido los años de la dictadura y la desilusión de la transición, aportan nuevos ánimos de combate contra la política

Algunos datos estadísticos

En el Congreso estuvieron 60 delegados. Hubo ausencias de última hora por problemas financieros y familiares. La edad media de los delegados era de 19 años. Asistieron 2 delegados de 15 años. El porcentaje mayor de delegados era de Euskadi y de Madrid. Hubo 2 delegados canarios. Estuvieron representadas todas las nacionalidades y regiones del Estado. El número de delegados varones fue el doble que en mujeres. Varios delegados provenían de UJCE, JJSS, y de corrientes anarquistas. 17 delegados trabajan; 11 están en paro; 12 estudian Enseñanza Media; 4 en Formación Profesional; 15 en Universidad; 1 estudia pintura. 8 sindicatos en CC.OO., 5 en UGT, 3 en LAB, 1 en USO. Por ramos: Artes Gráficas: 2; metal 3; textil 1; electricidad 1; comercio 3; actividades diversas 2; oficinas y despachos 2; construcción 1; químicas 2. Del total de delegados, el 37% eran dobles militantes (de JCR y LCR).

En el desarrollo del debate de Congreso, además de las posiciones presentadas por el C. Central, se constituyeron una tendencia y dos agrupamientos. En la votación global los resultados obtenidos por cada posición fueron:

Posición mayoritaria: 58%; Tendencia 1: 23%; Agrupamiento 1: 10%; Agrupamiento 2: 9%.

del Gobierno (luchas estudiantiles del curso pasado...)

La juventud va a seguir sufriendo fuertes ataques del gobierno (paro, represión, leyes penales, etc...) Es necesaria una respuesta decidida del conjunto de la juventud y un trabajo unitario de las organizaciones juveniles de la izquierda.

4.º Tareas

Tres puntos fundamentales hemos definido, en primer lugar la necesidad de incorporar a la juventud a la vida política y organizarla. Para ello vamos a tratar de centrarnos sobre todo en procurar una respuesta radical al Gobierno contra la austeridad, por las libertades y contra la represión. Vamos a intentar organizar a los jóvenes allí donde se encuentran, en fábricas y sindicatos, en centros de estudio y en los barrios. En función de ello se han aprobado unas orientaciones generales que el CC tendrá que desarrollar sobre el trabajo en los sindicatos y la organización de la juventud en paro, sobre la juventud estudiantil de Enseñanza Media, Formación Profesional y Universitaria. Igualmente se han aprobado unas líneas generales en torno a la

lucha contra la represión, el trabajo antimilitarista, la lucha antifascista, la lucha ecológica, contra la opresión de la mujer, la defensa del derecho de autodeterminación y sobre la solidaridad internacionalista.

En segundo lugar, vamos a construir las JCR, vamos a salir de la situación en que estábamos, reforzando la organización y la composición obrera, dotándonos de métodos de trabajo que permitan responder a los problemas más urgentes de la juventud, estructuras ágiles, capaces de formar revolucionarios en el debate y en la lucha diaria, poniendo en pie un "Barricada" útil para levantar el ánimo, la organización, la lucha de la juventud y la construcción de JCR.

En tercer lugar, vamos a construir un partido revolucionario con la LCR. Vamos a construir la IV Internacional. Con el objetivo de que las JCR sean una escuela de comunistas, capaz de dinamizar y renovar el propio partido, hemos resuelto mantener una ligazón programática y política con la LCR que evite los errores del pasado. Y hemos planteado a la LCR sus responsabilidades en este terreno. Además se han planteado una serie de medidas concretas a la dirección de la IV Internacional de cara

a preparar la constitución de la Internacional Comunista de la Juventud.

5.º Manifiesto programa

Hemos aprobado un manifiesto donde presentamos el conjunto del programa revolucionario para la juventud, contra la opresión que sufren los jóvenes a todos los niveles, por la construcción de una dirección revolucionaria frente a la política claudicante y traidora de las direcciones reformistas, por la necesidad de la revolución socialista y la dictadura del proletariado, por la lucha final hasta la liberación total de la juventud.

6.º Estatutos

Los estatutos aprobados sentaron las bases de militancia en las JCR y sus normas esenciales de funcionamiento.

SEGUNDO CONGRESO DE JCR: ¡¡UN PASO ADELANTE!!

El Congreso de JCR ha supuesto un paso importante para nuestra organización. Hemos reafirmado dos cuestiones fundamentales: la necesidad de las JCR, una decisión clara de hacer un alto en el proceso de crisis y de recomenzar la reconstrucción.

El compromiso claro de trabajar por organizar a la juventud, dar un vuelco a la actual situación y hacer nuevamente de la juventud la vanguardia contra la opresión, contra la austeridad y contra la represión.

Nuestro Congreso, nuestros delegados, han marcado la ruptura tajante con la desmoralización. Todos somos conscientes de las dificultades. Son muchas. Los militantes de la LCR deberán pensar bien qué pasa con la juventud. Deben echarnos una mano en cada fábrica, en cada escuela, en cada barrio, en cada ayuntamiento donde estén y sobre todo en los sindicatos. Contamos con su ayuda. Nosotros estamos dispuestos y el Congreso ha puesto en marcha las JCR.

Sus puertas están abiertas a los jóvenes que con nosotros quieren poner piedras para construir una barricada contra el viejo mundo.

Saludo del Secretariado Unificado de la IV Internacional al II Congreso de JCR

Camaradas:

El Congreso de las JCR se da en un periodo de particular importancia para la IV Internacional y la Revolución Mundial.

En efecto, en este año de 1979 la revolución en Iran y Nicaragua ha puesto de manifiesto la actualidad candente de la lucha contra el imperialismo y el capitalismo que lo sustenta. La dinámica que ha seguido la revolución nicaragüense, plantea un desafío al dominio imperialista en toda América Latina: Nicaragua se encuentra en el corazón de una región, en la que el imperialismo USA ha asentado sus garras históricamente. La caída de Somoza ha constituido la más dura derrota sufrida hasta hoy por el imperialismo USA en América Central, que apunta a una conquista histórica de la causa de los trabajadores en la región: la aparición del segundo Estado Obrero de América.

Para el triunfo de esta revolución la solidaridad internacional ha sido decisiva, en particular, para prevenir cualquier contragolpe militar del imperialismo. En estos momentos la revolución nicaragüense lucha por recuperarse de la situación desastrosa que le dejó el dictador caído. Así como para la derrota de Somoza esta solidaridad fue clave, así también para la consolidación de la victoria, que pasa por la reconstrucción del país, la solidaridad que hoy piden los trabajadores de Nicaragua será fundamental.

Por eso, la IV Internacional organiza una campaña para

continuar a esa solidaridad. Estamos convencidos de que las JCR será un baluarte para llevarla a éxito.

Este nuevo periodo revolucionario que se abre y que encuentra en Nicaragua uno de sus ejes principales será la materia de discusión de nuestro XI Congreso Mundial.

En él también discutiremos la tarea que constituye nuestra actividad prioritaria hacia las filas del proletariado: enraizarnos en nuestra clase, profundizar nuestros vínculos con ella y fortalecernos en la medida que participamos en sus luchas cotidianas. Todo ello nos exige una mayor responsabilidad.

La magnitud de esta responsabilidad requiere fuerzas, sobre todo de la juventud. Por eso, al mismo tiempo que nuestra internacional se hace más proletaria en sus filas, incorpora también a sectores crecientes de la juventud combatiente. Todas nuestras secciones ponen en práctica, o están discutiendo, los preparativos de la constitución de juventudes comunistas como las JCR del Estado español.

El estímulo de la iniciativa juvenil y el valor de la organización proletaria constituyen una combinación fundamental para el triunfo socialista.

La juventud revolucionaria del Estado español encontrará en vuestras JCR esas cualidades.

Esto garantizará su transformación en una fuerza decisiva para el derrocamiento del capitalismo en el Estado español.

¡¡VIVAN LAS JCR!! ¡¡VIVA LA IV INTERNACIONAL!! ¡¡VIVA LA REVOLUCION SOCIALISTA MUNDIAL!!

Proyecto de informe y programa de la Secretaría de la Mujer a la Comisión Ejecutiva Confederal de CC.OO.

Movimiento feminista y sindicatos

El texto que publicamos fue presentado a discusión en el Comité Ejecutivo Confederal. Consideramos que los datos y el análisis que aporta son de gran interés, ya que plantea cómo recoge el sindicato el trabajo de las mujeres en su seno y la importancia del movimiento feminista en su conjunto para el avance del movimiento obrero y la destrucción del sistema capitalista.

El documento contiene además un plan de trabajo para el próximo período, que publicaremos más adelante.



La creación de la Secretaría Mujer en el Secretariado Confederal y en CC.OO. en General, la iniciativa de un trabajo específico hacia las trabajadoras, no nació tanto del propio funcionamiento sindical cuanto de una inquietud social externa, de la que se hacía eco una minoría de mujeres de CC.OO.

Aparte de las posturas activas en contra de asumir cualquier trabajo u organismo específico hacia la mujer, que afortunadamente fueron bastante escasas, si hubo —y en parte persiste— la actitud generalizada entre los cuadros del Sindicato, de que lo que se trata es de cerrar el paso a las extremistas y a la moda del feminismo y de atraer a las mujeres trabajadoras al sindicalismo de clase, de siempre.

Este es uno de los primeros problemas que hay que asumir: la concepción clásica del movimiento obrero respecto a la liberación de la mujer hoy es totalmente insuficiente. El planteamiento tradicional ha sido que la liberación de la mujer es la igualdad ante la ley más la incorporación al proceso productivo, siendo esto un logro automático una vez llegásemos al socialismo; algo así como "apoyad a vuestros compañeros en la lucha contra el capitalismo y la liberación como mujeres se os dará por añadidura". Este actitud ha permitido la conquista de elementos imprescindibles, pero no suficientes para la liberación de la mujer. En el terreno de los problemas que plantea la liberación de la mujer, el feminismo ha respondido a este economismo del movimiento obrero, aportando la necesidad de la revolución ideológica y de la autonomía del movimiento de las mujeres para garantizarla.

Hoy el feminismo es una realidad social. La necesidad de un movimiento autónomo ha sido comprendida por una sólida vanguardia de mujeres y cada vez es más reconocida por los partidos y las organizaciones de izquierda, que ya no ven en ello un signo burgués.

Este problema de fondo no fue debatido ante la creación de las Secretarías de la Mujer de CC.OO., y sigue aún pendiente.

En este marco se plantea, ante los primeros órganos específicos de CC.OO. que se crean, el debate sobre si las comisiones de la Mujer del Sindicato deben ser una expresión organizativa

paralela de las mujeres o si bien, deben constituirse como órganos de trabajo del Sindicato en su conjunto, hacia las mujeres.

La conclusión de este debate, en cuanto a su aspecto organizativo, es la constitución de las Secretarías de la Mujer tal como se aprobaron en el Congreso y tal como tratamos hoy de desarrollarlas.

Concebimos las Secretarías, no como una vía de representación de las mujeres afiliadas —estas deben participar en pie de igualdad en las organizaciones y tareas generales del Sindicato— sino como un órgano de trabajo del conjunto del Sindicato hacia la problemática específica de las trabajadoras. Esta dependencia fundamental hacia los órganos regulares del Sindicato, la vinculación a sus tareas y decisiones, no debe ser un obstáculo para que se vaya avanzando en una confluencia y coordinación con el movimiento feminista.

Hoy que la izquierda asume la aportación cualitativa del movimiento feminista al progreso social y político, el papel de las mujeres trabajadoras y de las Secretarías de la Mujer en CC.OO. —expresión organizada de ella— puede ser trascendental: acercar el movimiento obrero y el movimiento feminista para que ambos se refuercen y complementen mutuamente.

CC.OO., por nuestro carácter sociopolítico, tenemos una sensibilidad y facilidad especial para asumir esta nueva perspectiva de trabajo. Sin duda ésta ha sido la causa de que seamos el primer Sindicato en nuestro país en abordar acciones reivindicativas y organizativas específicas de la mujer, que otros sindicatos empiezan ahora a ponderar e imitar. Sin embargo, también debemos ser conscientes de que arrastramos los prejuicios tradicionales del movimiento obrero hacia el feminismo y que, frente a este amplio tema, lo más que hay todavía es una intuición de su importancia, pero no una clara concepción ideológica y política.

La aportación del feminismo es su carga de transformación de las costumbres, las actitudes políticas e interpersonales que determinan incluso las formas de hacer sindicalismo y política e incorpora nuevos objetivos por los que se moviliza hoy la sociedad y los trabajado-

res como sector más avanzado de ella. Sólo la comprensión de su importancia, no ya táctica sino estratégica, para lograr el socialismo, nos permitirá articular coherente y eficazmente la lucha por las transformaciones económicas y políticas tradicionales con la lucha por la transformación de los aparatos ideológicos de poder.

Después de hacer un balance detallado desde el inicio del funcionamiento de las Secretarías, las conclusiones globales son:

—El balance, por tanto, de estos dos años de existencia de las Secretarías de la Mujer arroja, como datos positivos, un aumento del grado de sensibilidad y respeto de buena parte de los trabajadoras hacia la lucha específica de la mujer, el logro de un nuevo campo de reivindicaciones en la negociación colectiva, el peso de nuestras opiniones en todos los organismos e instituciones que afectan a la mujer y la creación de un núcleo de cuadros feministas del sindicato con ideas claras y con una base estable de trabajo. También es de destacar nuestra presencia en los órganos unitarios de coordinación del movimiento feminista que ha servido para vincular las acciones y objetivos de ambos movimientos, estableciendo una base de entendimiento y reforzamiento mutuos.

Sin embargo, hay que apuntar al balance negativo de esta etapa, la insuficiencia y la superficialidad en la comprensión del conjunto del sindicato y especialmente, de sus cuadros a los niveles más altos, del significado y la aportación específica del feminismo al movimiento obrero, manifestada tanto en las grandes decisiones como en las costumbres cotidianas y que dificultan, a veces hasta sofocar en la impotencia y la amargura, el trabajo de las sindicalistas feministas que, empezando a trabajar en este frente, al cabo de poco tiempo están completamente quemadas. No podemos sustituir por más tiempo, la falta de comprensión política de los órganos dirigentes del Sindicato por el aguante y el voluntarismo de un reducido núcleo de mujeres. Continuar con esos métodos sólo conduciría a desaprovechar los cuadros de gran valor que tenemos y a desvirtuar totalmente el contenido de masas que deben tener todos los objetivos e iniciativas de CC.OO.

La LCR se compromete totalmente

Adelante la campaña por el divorcio

—QUE NO HAYA QUE PRESENTAR CAUSAS PARA ACCEDER AL DIVORCIO, BASTANDO EL MUTUO ACUERDO O LA DECISION DE UNO DE LOS CONYUGES.

—QUE LAS MUJERES DIVORCIADAS RECIBAN UN SUBSIDIO DE PARO A CARGO EL ESTADO Y UNA FORMACION PROFESIONAL ENCAMINADA A ACCEDER A UN PUESTO DE TRABAJO.

—LA DEFENSA DEL DERECHO DE LAS MADRES A SEGUIR CONVIVIENDO CON SUS HIJOS E HIJAS.

—LA DEFENSA DEL DERECHO DE LOS HIJOS E HIJAS, A PARTIR DE LOS DIEZ AÑOS DE EDAD, A DECIDIR POR SI MISOS SI DESEAN VIVIR CON EL PADRE O LA MADRE.

Bajo estos cuatro puntos, la Coordinadora Estatal de Grupos de Mujeres ha lanzado una campaña de información, discusión, recogida de firmas y mociones de apoyo por una Ley de Divorcio que no discrimine a la mujer. La LCR se compromete con todas sus fuerzas en participar activamente en esta tarea. Llamamos a todos nuestros militantes, simpatizantes y amigos a divulgar, recoger firmas y proponer mociones en los sindicatos, AA.VV. etcétera, a favor de estos cuatro puntos. Enviar las firmas y mociones a la Organización Unitaria de Mujeres de la provincia o a la dirección de COMBATE (se puede hacer telefónicamente al 91/4.62.08.73).

La Coordinadora convoca los días 30 de octubre y 6 de noviembre a movilizaciones por estos cuatro puntos, contra los reaccionarios proyectos de UCD, por una ley de divorcio no discriminatoria para la mujer. **TODOS A LA CALLE, TODOS A LA MOVILIZACION** esos días.

Y junto con ello es posible, es urgente y es necesario desarrollar la campaña más unitaria posible —aun con quienes no estén de acuerdo con los cuatro puntos— contra la política restrictiva al derecho de divorcio que UCD y la derecha intentan imponer mediante modificaciones el Código Civil, para evitar que haya una ley democrática de divorcio. Como se ha hecho ya en Asturias o en Catalunya, donde PSC-PSOE y PSUC, junto con las fuerzas que están de acuerdo con los cuatro puntos de la Coordinadora, han lanzado una campaña conjunta por ese objetivo. **MATERIALICEMOS ESTE EJEMPLO EN TODO EL ESTADO.**

ADELANTE CON LA CAMPAÑA POR LA LEY DEL DIVORCIO. DESDE AHORA HASTA LAS MOVILIZACIONES DEL DIA 30 REDOBLEMOS LA CAMPAÑA.

Bilbao: por la amnistía de las 11 mujeres acusadas de aborto

Aumenta la oposición al juicio

Se está desarrollando un amplio movimiento de protesta y oposición al juicio que se celebrará el 25 de octubre contra 11 mujeres acusadas de aborto para las que se piden penas monstruosas que llegan en el caso de una de ellas a 60 años de cárcel y de 6 meses a 6 años para 9 de ellas. Así vamos a citar las siguientes tomas de posición:

—En la primera semana de octubre se han celebrado en Euskadi varias ASAMBLEAS de Delegados Sindicales a iniciativa de CC.OO., con la participación de otros sindicatos LAB, SU, CSUT, USO, que se posicionan contra el juicio y exigen la amnistía para las once mujeres procesadas. Son mil delegados en Bilbao, 400 en Pamplona y 600 en San Sebastián.

—Se aprueban mociones contra el juicio y por la amnistía por el secretariado de las CC.OO. del Textil de Euskadi, por el Congreso del Textil de Euskadi de CC.OO., por el Ejecutivo de Euskadi de CC.OO., de Químicas, la Unión Comarcal de CC.OO. de Tudela, así como por múltiples secciones sindicales de CC.OO. entre las que se pueden citar las de Laminaciones de Lesaca, SuperSer, Bendiberica, etcétera.

—Se han aprobado mociones en los siguientes ayuntamientos: Rentería, Mondragón, Berriz, Abadiano, Somorrostro, Ansoain, Zal-

bia, siendo rechazada en los siguientes: Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Basauri, Portugalete y Sestao. El rechazo de la moción se ha debido a la posición abstencionista del PNV y al no voto del PSOE, que han impedido obtener el 51% necesario para la aprobación.

—En la manifestación contra el Plan Económico del Gobierno celebrada en Bilbao el seis de octubre numerosas pancartas y gritos de los manifestantes exigen la amnistía de las 11 mujeres y la legalización del aborto.

—El PCE enviará al juicio una delegación presidida por Solé Barberá y ha anunciado que solicitará indulto personal para las once mujeres, a través del Grupo Parlamentario.

—En Bilbao el gobernador ha prohibido una manifestación que se intentaba celebrar el día 21 de octubre, autorizando una concentración.

—En todo el Estado se preparan acciones en el mismo sentido. Así por ejemplo en Madrid se ha solicitado autorización para una concentración el día 25 de octubre.

Recordamos que los días 25 y 26 de octubre hay que enviar el mayor número posible de telegramas solicitando amnistía para las once mujeres y exigiendo la legalización del aborto a la Sala Segunda de la Audiencia Provincial de Bilbao.

Programa para la temporada 79-80 en la Sala Cadarso

El pasado 1º de octubre tuvo lugar la inauguración de la temporada en la Sala Cadarso. La programación correrá a cargo de la Asociación Cultural "Caballo de Bastos", constituida por profesionales vinculados de antiguo a la sala, cuyo objetivo principal es la promoción del teatro de autores españoles, con especial atención a los noveles.

En un momento en que nuestra cartelera se cierra, cada vez más, a la aparición de textos españoles, la Sala Cadarso se propone ofrecer una plataforma para la promoción de nuevos escritores, directores y compañías que permitan la necesaria renovación teatral, que actualmente corre el riesgo de verse axfisiada entre el desinterés de los empresarios comerciales y la pasividad de la Administración.

No obstante, la Sala Cadarso programará, ocasionalmente, montajes de autores extranjeros, cuando, como en el caso del Teatro Lliure, Premio Nacional de Teatro 1978 y que por primera vez se presenta en Madrid, su importancia cultural lo justifique.

Abre, pues, la temporada el Teatro Lliure de Barcelona, que estrenará en la Sala Cadarso, en colaboración con el Centro Dramático Nacional, dos espectáculos: "La nit de les tribades", de Per Olov Enquist, dirigido por Fabià Puigsever, los días 1 y 2 de octubre y "Abraham i Samuel", de Victor Haim, dirigido por Pere Planella, los días 8 y 9. A continuación, a partir del 11 de octubre, el grupo Magerit, de Madrid, con la obra "¿Fuiste a ver a la abuela?", de Fermin Cabal, reposición obligada dada la excelente acogida de este trabajo, que cerró la pasada temporada. A mediados de noviembre veremos al Teatro 4, de New York, con "Give me five", de Alberto Adellach, dirigido por Oscar Ciccone, uno de los mejores espectáculos norteamericanos del momento, a la vuelta de su participación en el Festival de Oporto. Estrenaremos después "El cruce del Niágara", de Alonso Alegria, Premio Casa de las Américas 1970, dirigido por Josep Parramón, y producido directamente por la Sala Cadarso. Ya en enero, "Del laberinto al treinta", de José Luis Alonso de Santos, por el Teatro Libre, de Madrid. Posteriormente, "Sopa de miyo para cenar", creación colectiva con dirección de José Antonio Ortega, producido por la Sala Villarroel de Barcelona, donde actualmente se representa. Y cerrará la temporada una nueva producción de la Sala Cadarso aún por concretar.

Por último queremos expresar nuestra insatisfacción por la escasa ayuda de la Administración, limitada hasta ahora a una aportación de la Dirección General de Teatro inferior al 25 por 100 de lo que a la Sala Cadarso se destinaba en años anteriores. Cuando oímos hablar constantemente de la necesidad de nuevos autores, un proyecto como éste merecería mayor atención.

El "Teatre Lliure", institución imprescindible en el panorama cultural barcelonés, llega a Madrid

Comienza la programación de esta temporada, en la Sala Cadarso de Madrid, con la presentación, por primera vez fuera de Cataluña, del Teatre Lliure de Barcelona, en colaboración con el Centro Dramático Nacional. Al margen de consideraciones artísticas, todas ellas elogiosas, la presencia del grupo catalán en la Cadarso es buena ocasión para reflexionar sobre los muy distintos derroteros del trabajo teatral en Madrid y Barcelona.

Salta a la vista que, mientras allí proliferan nuevos grupos teatrales, se abren locales, crece el número de espectadores (tras unos años en que venía cayendo

pero no muy diferentes de las que puedan extraerse hoy de la situación madrileña, el público tradicional barcelonés, y con él toda una manera de entender el teatro, dejó de sentir éste como una necesidad cultural, se compró un televisor y se quedó en su casa. Los teatros "comerciales" fueron convirtiéndose en cines y, después, en sucursales de bancos. Un fenómeno como el del Lliure tiene poco que ver con este teatro que fenece. Responde a otras necesidades sociales, a otro público más joven, con otras vivencias, con otra forma de entender el mundo, etcétera, y ese público es el mismo que el que en Madrid acude a los espectáculos del tipo de la Cadarso. Las cifras corroboran esta afirmación: el volumen de espectadores en el Lliure y la Cadarso ha sido similar en los dos últimos años (entre cuarenta y cincuenta mil por temporada), incluso ligeramente superior en el local madrileño. Quiere decir esto (quizá proyectando un deseo que el tiempo demuestre ingenuo), que la crisis teatral madrileña no es de una sola pieza. Hay en ella dos elementos que coinciden en el tiempo: de un lado la decadencia del teatro tradicional, que ya es un hecho aunque el empresario ha intentado y parcialmente conseguido frenar esta tendencia sustituyendo aquel teatro tan adecuado por otro basado en la grosellez y la pornografía más elementales. Que este teatro se liquida es fácil de comprobar: un vistazo a la cartelera teatral de hace cinco años y otro a la de ahora (o mejor a la del que viene). Cuéntense los locales abiertos y sobran comentarios. Del otro lado la crisis es muy diferente. Pues si bien es cierto que, como he dicho más arriba, ha desarbolado a la mayoría de los grupos independientes, los datos de público con que conta-

precindible en el panorama teatral barcelonés. La situación de los grupos madrileños es muy diferente. De 18 compañías profesionales que se agrupaban en la Asociación de Teatro Independiente Profesional en el año 77, solo sobreviven cinco, alguna de ellas en crítico estado, y en su conjunto, reconocámoslo con harta dolor de corazón, permanecen estancadas artísticamente.

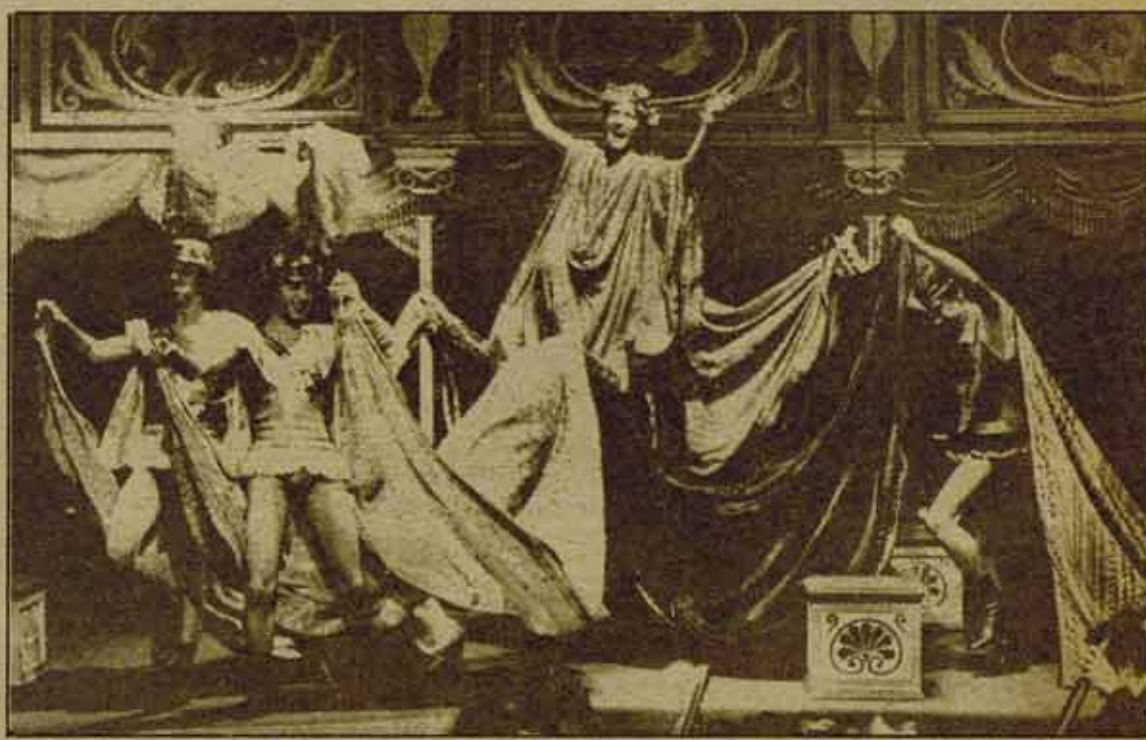
Se ha acudido a menudo, para explicar tan diferente proceso, a la tesis de que la cuestión nacional en Cataluña, al precisar de la cultura como instrumento de cohesión social, crea condiciones muy favorables para el teatro, similares a las que se daban en todo el Estado en los momentos



"La nit de les tribades".

en picado) y se destina a la protección del teatro cada vez más dinero por parte de la Administración y de entidades privadas; en Madrid, por el contrario, desaparece la mayor parte de las compañías, tanto comerciales como independientes, que venían funcionando en los últimos años, se cierran paulatinamente los teatros, disminuyen los espectadores, y los profesionales se disputan con ardor las posibles subvenciones que nunca dan para todos.

El Teatre Lliure es un excelente ejemplo de lo primero. Después de tres temporadas en las que ha presentado trece espectáculos propios y varios ajenos, con un aumento constante de espectadores, y una financiación sólida, aunque siempre afectada por una saludable crisis de crecimiento, ha consolidado una compañía de excelente nivel artístico y se ha convertido, a pesar de los pesares, en una institución im-



Una escena de "La bella Helena", en versión de Peter Hacks, según el montaje del Teatre Lliure de Barcelona, que presenta esta semana en Madrid, junto con la obra "Abraham i Samuel", de Victor Haim.



"La bella Helena".

de auge de la lucha antifranquista, cuando hacer teatro independiente era casi una forma de militancia. Sin negar que en este planteamiento hay algo de cierto, me parece que se pierde de vista un hecho muy significativo y poco valorado. Por razones aún no suficientemente clarificadas,

pero no muy diferentes de las que puedan extraerse hoy de la situación madrileña, el público tradicional barcelonés, y con él toda una manera de entender el teatro, dejó de sentir éste como una necesidad cultural, se compró un televisor y se quedó en su casa. Los teatros "comerciales" fueron convirtiéndose en cines y, después, en sucursales de bancos. Un fenómeno como el del Lliure tiene poco que ver con este teatro que fenece. Responde a otras necesidades sociales, a otro público más joven, con otras vivencias, con otra forma de entender el mundo, etcétera, y ese público es el mismo que el que en Madrid acude a los espectáculos del tipo de la Cadarso. Las cifras corroboran esta afirmación: el volumen de espectadores en el Lliure y la Cadarso ha sido similar en los dos últimos años (entre cuarenta y cincuenta mil por temporada), incluso ligeramente superior en el local madrileño. Quiere decir esto (quizá proyectando un deseo que el tiempo demuestre ingenuo), que la crisis teatral madrileña no es de una sola pieza. Hay en ella dos elementos que coinciden en el tiempo: de un lado la decadencia del teatro tradicional, que ya es un hecho aunque el empresario ha intentado y parcialmente conseguido frenar esta tendencia sustituyendo aquel teatro tan adecuado por otro basado en la grosellez y la pornografía más elementales. Que este teatro se liquida es fácil de comprobar: un vistazo a la cartelera teatral de hace cinco años y otro a la de ahora (o mejor a la del que viene). Cuéntense los locales abiertos y sobran comentarios. Del otro lado la crisis es muy diferente. Pues si bien es cierto que, como he dicho más arriba, ha desarbolado a la mayoría de los grupos independientes, los datos de público con que conta-

mos y la apertura de nuevas Salas similares a la Cadarso (El año pasado, El Gayo Vallecano y la Cáceres; este año, el Olimpia y tal vez otras), parecen indicar que hay una demanda creciente de otro tipo de espectáculos. Y aquí viene lo que a mi juicio es la principal diferencia entre Madrid y Barcelona.

Mientras en ésta las autoridades gubernativas contemplan la



"Abraham i Samuel".

apertura de locales con una mentalidad abierta y permisiva, en Madrid reina la intolerancia y la arbitrariedad. Resulta prácticamente imposible conseguir un permiso de apertura, y los locales que lo consiguen se ven constantemente hostigados por la Policía. Ya el año pasado dio comienzo una "operación limpieza" que afectó a los locales de música en directo, con el consiguiente cierre de casi todos ellos. Para el presente año todo parece indicar que se prepara un ataque frontal contra las nuevas salas teatrales aplicando a rajatabla el obsoleto Reglamento de Policía de Espectáculos (el mismo que no se aplica a ningún teatro comercial, porque de aplicarse tendrían que cerrar todos, incluidos los dos que regenta el Centro Dramático Nacional). Son las ventajas del centralismo, que le vamos a hacer.

Fermin CABAL



XI Congreso Mundial:

La revolución socialista y la lucha por la liberación de la mujer

Comisión de Trabajo Mujer de la LCR

Entre los textos a debatir en el próximo Congreso Mundial de la IV Internacional, se encuentra la resolución sobre LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA Y LA LUCHA POR LA LIBERACIÓN DE LA MUJER. Consideramos que es altamente positivo este debate, tanto porque demuestra la preocupación de la IV Internacional sobre el tema, como el gran impacto que el desarrollo del movimiento de mujeres tiene en el trabajo y en las discusiones de nuestras secciones.

Sin embargo, consideramos que el texto presenta una serie de deficiencias que esperamos se debatan y resuelvan en el propio Congreso, y para las que nos planteamos aportar la experiencia que nuestra sección ha realizado en su intervención en el movimiento de mujeres, a través de las enmiendas que contiene el presente artículo.

Origen y naturaleza de la opresión de la mujer

El texto afirma que la opresión de la mujer apareció con la sociedad de clases y que dicha opresión no está determinada por su biología. Aun estando de acuerdo en que lo determinante es su carácter social y económico, para explicar la situación de la mujer en las sociedades preclásicas, no se puede olvidar las implicaciones sociales de la función de reproducción asegurada por las mujeres: éstas jugaban un papel indispensable en la continuidad de la vida del grupo pariendo. Pero los embarazos y la larga lactancia, algunas veces de tres y cuatro años, por falta de otros alimentos, se convirtieron en obstáculos para su movilidad. En consecuencia se encontraron marginadas de actividades decisivas para el grupo.

Fue esto lo que permitió a los hombres concentrar en sus manos las armas y medios de producción y constituirse, en relación a las mujeres, como grupo dominante. Y al mismo tiempo que aumentaba la productividad del trabajo basado en la agricultura, la domesticación de animales, así como la aparición de nuevos sectores de actividades como el artesanado y el comercio, la apropiación privada del excedente social creciente, es decir, la posibilidad para algunos de vivir del trabajo de otros, consolidaron definitivamente el estatus social de las mujeres en tanto que oprimidas.

Sin embargo, como el proceso exacto a través del cual tuvo lugar esta transición es todavía objeto de investigación y discusión, también dentro de la propia IV, por considerar que el tema está insuficientemente debatido y preparado, pensamos que el Congreso Mundial debe servir para abrir un debate más en profundidad sobre el tema, de tal forma que nos permita ahondar en nuestras posiciones respecto a la importancia estratégica del movimiento de mujeres y las tareas de la IV, por lo tanto este punto debe ser excluido de la resolución del Congreso Mundial.

Raíces de la nueva radicalización de las mujeres y la respuesta de la burguesía

Las raíces de la nueva radicalización de las mujeres se encuentra, tal y como plantea el texto, en los cambios económicos y sociales de los años posteriores a la II Guerra Mundial.

Esta radicalización de las mujeres, con su dinámica propia, determinada por el carácter específico de la opresión de las mujeres y por los cambios objetivos (mayores posibilidades de acceso a puestos de trabajo, acceso a nuevos métodos anticonceptivos, creación de servicios sociales como guarderías, etcétera...) que muy bien explica el texto, se reflejó también en movilizaciones masivas por problemas relacionados con la explotación y opresión específicas de las mujeres y por el surgimiento de grupos cada vez más numerosos de estudiantes, profesionales, amas de casa y trabajadoras.

Este auge en la radicalización y lucha de las mujeres estuvo estrechamente ligado al ascenso más general de la lucha de clases.

Ante este ascenso del movimiento de mujeres, la burguesía, tras fracasar en el intento de desprestigiar al movimiento con el ridículo y la burla, se vio obligada a hacer concesiones, las que parecían menos peligrosas económica e ideológicamente. En este sentido se establecieron departamentos o proyectos especiales de los Gobiernos para captar la atención de las mujeres, intentando integrar la dirección del movimiento feminista en la perspectiva de colaboración de clases, intentando contener la naciente radicalización de los movimientos feministas dentro del marco de reformas mínimas del sistema capitalista. Sin embargo, el movimiento de mujeres consiguió avances importantes en el terreno económico, de reivindicaciones democráticas, etcétera...

Pero el texto se limita a recoger la situación existente hasta el año 75-76, sin tener en cuenta que es a partir de este año cuando en los países de Europa Occidental se abre una nueva fase caracterizada por las consecuencias de la recesión económica, los planes de austeridad de la burguesía y por la situación de bloqueo de una salida política global que se concreta en la crisis de las alternativas reformistas, y la ausencia de una alternativa revolucionaria.

Aunque el movimiento de mujeres no ha sufrido cambios sustanciales a nivel de organización y respuesta, esta nueva fase plantea otros problemas que inciden tanto en las tareas a desarrollar como en su propia organización y en sus relaciones con el movimiento obrero.

La política de austeridad que intenta imponer la burguesía afecta de modo especial a las mujeres de la clase obrera, ya que ataca a su derecho al trabajo y a su igualdad laboral, en la medida que su salario está considerado como de ayuda al del marido, y sobre todo teniendo en cuenta el nivel de paro alcanzado, intenta presentarlo como una agresión

contra el puesto de trabajo "necesario" de los hombres, introduciendo así una división dentro del propio movimiento obrero.

Por tanto, son las mujeres las que sufren las primeras medidas de flexibilización de plantillas en forma de despidos, presiones, etcétera...

Otra de las vertientes de esta política de austeridad es la restricción de los gastos públicos, lo que conlleva al detrimento de los servicios sociales (guarderías, hospitales, etcétera...) y obliga a las mujeres "a volver a "sus hogares a hacer lo propio".

También en el terreno social e ideológico estamos viendo como se intentan relanzar los valores tradicionales de la familia (no es casual que el Wojtyla no haya parado de hacer elogios a la familia, contra el divorcio, los anticonceptivos y el aborto, los movimientos homosexuales y la juventud), y el movimiento de las mujeres se ha tenido que plantear una batalla por la defensa de las reivindicaciones conquistadas.

Por otro lado, la consecuencia de la política reformista de los partidos obreros mayoritarios aceptando la política de austeridad y sin plantear una batalla consecuente de las reivindicaciones de las mujeres, tiene un efecto muy fuerte de desunión y desconfianza entre el movimiento de mujeres y el movimiento obrero.

Nuestro programa

Para nosotros la explotación y opresión de las mujeres en la sociedad capitalista tiene una naturaleza económica y social, es por esto que nuestro programa es un programa de clase, inspirado en el objetivo central de conseguir la emancipación de las mujeres, sin crear ilusiones sobre la posibilidad de conseguir ésta por las simples reformas que puede introducir la burguesía. Pero esto requiere una mediación organizativa: la propia autoorganización de las mujeres será la base de avanzar en los métodos de lucha y en los objetivos, al mismo tiempo que luchamos por la independencia intransigente del movimiento con la burguesía y su Estado.

Como parte de un programa de transición planteamos demandas que tratan de la opresión específica de la mujer. El conjunto de éstas y de nuestras tareas incluyen reivindicaciones inmediatas, democráticas y transitorias. Debemos partir del nivel de conciencia y de los problemas que tienen planteadas las mujeres para hacer avanzar éste poniendo en cuestión la división social tradicional del trabajo, la división sexual de las tareas, atacando la forma en la cual se manifiesta, en especial la familia.

El texto plantea las demandas de las mujeres en lo que hace referencia a su opresión en el terreno económico, social, sexual, legal, que consideramos totalmente correctas. Sin embargo, creemos que en lo que respecta a reivindicaciones democráticas como el divorcio y el aborto, en torno a las que el movimiento

de mujeres ha conseguido en algunos países victorias parciales mediante una lucha muy fuerte, no recoge esta experiencia planteando simplemente el DERECHO al aborto y divorcio. Plantear actualmente la lucha de las mujeres en torno a los derechos es importante porque permite hacer un buen trabajo de propaganda, pero no es suficiente porque el movimiento de mujeres, para conseguir poner en práctica estos dere-



chos, debe arrancar reivindicaciones concretas. Por ello la exigencia de la legalización de estos derechos en la que se desarrollen las medidas necesarias para su aplicación sin restricciones, etcétera... permite además de desarrollar una ofensiva por su total reconocimiento emprender luchas por cada una de las reivindicaciones concretas que se precisen para su ejercicio.

Nuestra orientación y nuestros métodos de lucha

La opresión de las mujeres es indispensable para el mantenimiento de la sociedad de clases en general, y del capitalismo en particular. El movimiento de mujeres al atacar objetivamente la sociedad burguesa, es un importante componente y aliado potencial de la clase obrera en la lucha por derribar el capitalismo.

Por eso, en el movimiento de mujeres que queremos construir, debe de haber una hegemonía de las mujeres de la clase

trabajadora, arrayendo a las amas de casa y a las mujeres de otras capas sociales defendiendo así las reivindicaciones y aspiraciones de todas ellas y demostrando que para dar solución a estos problemas es necesario hacer la revolución socialista y por lo tanto llevar adelante, en cada caso de lucha una alianza con la clase obrera. Solamente de esta forma se podrá llevar adelante hasta el fin la lucha por la liberación de la mujer. Por otro lado, la existencia de un movimiento autónomo de mujeres fuertemente organizado y masivo será la única garantía como, ya se está viendo, de que el movimiento obrero asuma en su lucha la opresión de las mujeres y se pueda dar su participación de pleno derecho en la lucha de clases, posibilitando así que haya revolución socialista, garantizando la liberación de la mujer.

Nuestro objetivo pues, es la construcción de un movimiento autónomo de mujeres con una organización permanente, elemento necesario para la creación de una memoria colectiva de las mujeres en lucha contra su opresión. La organización permanente de las mujeres es una condición indispensable para transformar la contestación espontánea en fuerza colectiva eficaz.

Primero porque las mujeres sufren una opresión específica que es irreductible a ninguna otra y como tal grupo oprimido tienen que llevar adelante por sí mismas la lucha contra su opresión.

Segundo porque deben de ser las propias mujeres organizadas quienes decidan sus objetivos y los medios que van a emplear para alcanzarlos.

Sin embargo, no pensamos que esta autonomía tenga que ser una autonomía política del movimiento de mujeres respecto a las organizaciones y partidos obreros. La IV Internacional tiene que luchar por ganar la hegemonía y la dirección política del movimiento de mujeres, siendo los principales defensores de sus reivindicaciones y llevando adelante nuestro programa. Para ello batallaremos por establecer una tendencia dentro del movimiento, con las compañeras que compartan nuestra orientación y nuestro programa combatiendo toda posible desviación de la lucha de las mujeres en la vía reformista y la gestión de la austeridad o en la vía de soluciones individuales. En este sentido, trataremos de ganar para el Partido a las compañeras más conscientes y combativas.

Por otro lado, batallaremos por un movimiento unitario de mujeres pero esta unidad se nos aparece ligada a la política de frente único con las corrientes que se reclaman del movimiento obrero y significa la ruptura con las corrientes burguesas que consideran que el problema de la opresión de las mujeres es soluble bajo el capitalismo, y una alianza muy conflictiva con las corrientes radicales. Potenciaremos así la unidad del movimiento de mujeres sobre la base de las acciones concretas a desarrollar contra la opresión de la mujer y por sus reivindicaciones.

El Salvador

Los yanquis promueven la farsa de la "democratización"

En El Salvador, el régimen asesino del general Carlos Humberto Romero está llevando a cabo una gran campaña publicitaria en torno a la "democratización" de ese país, que vive bajo la bota de una dictadura militar desde hace cuarenta y siete años.

Toda esta retórica sobre la "democratización" viene a instancias de William Bowdler, enviado especial de Washington. El diplomático yanqui ha estado viajando entre El Salvador, Guatemala y Honduras, todos países regidos por represivas dictaduras derechistas, buscando la manera de detener la extensión de la revolución nicaragüense. Anteriormente, Bowdler había tratado de salvar a Somoza.

Todo este alarde sobre la "democratización" es, claro está, una gran mentira digna de Hitler. Informes que hemos recibido aquí confirman que la represión es más feroz que nunca.

Pero, pese a la sangrienta brutalidad del régimen, las movilizaciones populares son cada día mayores y más fuertes.

El 6 de septiembre miles de manifestantes ocuparon las calles céntricas de San Salvador para repudiar al régimen militar y solidarizarse con los activistas y trabajadores que han tomado numerosos templos y fábricas en demanda de libertades políticas y mejoras salariales.

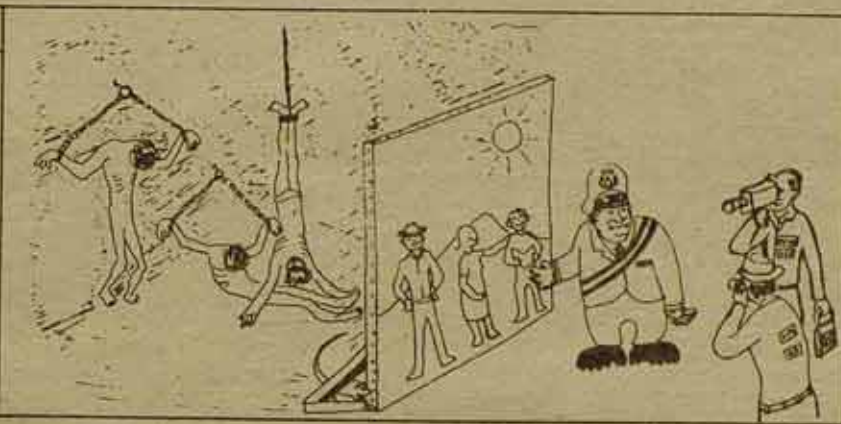
El Frente de Acción Popular Unificada (FAPU), que reúne a sindicatos y agrupaciones de campesinos, maestros, estudiantes y de defensa de los derechos humanos, exigió la renuncia inmediata del presidente Romero. Y ese mismo día fue ajusticiado por las Fuerzas Populares de Liberación "Farabundo Martí" (FPL), el empresario José Romero, hermano del presidente, "por ser un servil del Gobierno de su hermano", según declaró un comunicado del FPL.

El 8 de septiembre, unos sujetos encapuchados armados con metralletas abrieron fuego contra un camión en el que viajaban 30 ó 40 estudiantes, de catorce a veinte años, cerca del balneario de El Cuco, 250 kilómetros al Este de San Salvador. Fueron asesinados siete de los jóvenes y por lo menos otros cinco resultaron heridos. El asesinato se atribuye a escuadras de matones derechistas compuestas por elementos de la policía y del ejército.

Un ataúd con el cuerpo de uno de los estudiantes fue colocado frente a la iglesia de El Rosario, en San Salvador, el 10 de septiembre. La iglesia está ocupada por militantes del Bloque Popular Revolucionario (BPR) demandando libertad

para todos los presos políticos. El BPR declaró que todos los muchachos victimados eran miembros del Bloque, y convocó a una manifestación antigubernamental para el día siguiente. Otros grupos de la izquierda salvadoreña mostraron su solidaridad cubriendo el féretro con ofrendas florales.

El 13 de septiembre una manifestación de más de dos mil personas salió de una ciudad a ocho kilómetros de San Salvador y recorrió las calles de la capital pidiendo la renuncia del presidente Romero. La manifestación, convocada por el FAPU, reclamó además mejoras salariales para los trabajadores del campo y la ciudad, la solución de problemas laborales y la libertad de los presos políticos.



En apoyo a las mismas demandas, tanto el BPR como el FAPU han ocupado iglesias, centros educativos y fábricas por todo el país. Reflejando el tremendo impulso que ha dado a estas luchas la revolución sandinista en Nicaragua, las instalaciones ocupadas han sido cubiertas con banderas rojinegras y los militantes de izquierda ocultan sus rostros con pañuelos rojinegras. Las consignas nicaragüenses como "Patria Libre o Muerte" se escuchan tan a menudo como las de "Muerte al asesino Romero". Además varios grupos han agregado a sus pintas antigubernamentales, las siglas del Frente Sandinista de Liberación Nacional. Nada de esto significa que haya una injerencia por parte del FSLN en El Salvador; más bien simboliza la inspiración que da la victoria sandinista al pueblo salvadoreño.

Ante esta creciente radicalización el Gobierno respondió con la represión abierta y oficial, ya no solo con sus escuadras derechistas clandestinas. El 14 de septiembre agentes de la Policía de

Hacienda salvadoreña abrieron fuego contra millares de personas que repudiaban públicamente al Gobierno del general Romero, asesinando a dos de ellas e hirviendo por lo menos a 27 más. La manifestación reprimida, convocada por el sindicato de maestros y apoyada por 400 militantes del BPR, fue la quinta de la semana para exigir el cese de la represión, la libertad de todos los presos políticos y la renuncia de Romero. Además, expresando la solidaridad de los pueblos latinoamericanos y repudiando las amenazas imperialistas, los manifestantes pasaron por la embajada de Estados Unidos coreando: "¡Cuba sí, yanquis no!".

Entre tanto, los restos de otros tres jóvenes acibillados amanecieron el día

14 en las calles de San Salvador, todos de militantes de izquierda. Se culpa de los asesinatos al grupo ultraderechista Unión Guerrera Blanca.

Pero la represión no logró su propósito de parar a las masas. Al día siguiente de los asesinatos, el 15 de septiembre, más de dos mil simpatizantes del BPR participaron en una marcha fúnebre que acompañó los cuerpos de los dos maestros asesinados por la policía el día 14.

Barricada, órgano del Frente Sandinista de Liberación publicado diariamente en Managua, publicó en su edición del 11 de septiembre un artículo titulado "Crece la represión en El Salvador". Allí, en base a información proporcionada por dos periodistas mexicanos, se señala algo que a nadie debe sorprender: "nadie en El Salvador está creyendo, mucho menos apoyando, la supuesta apertura 'democrática' de Romero, cuando diariamente aparecen asesinados jóvenes, con una brutalidad sólo comparada con la usada por la guardia somocista".

en breve

¡Alto a la represión en Guatemala!

Amnistía Internacional anunció el 12 de septiembre el inicio de una gran campaña internacional con el fin de "terminar la ola de asesinatos políticos, de secuestros y de torturas que en Guatemala se sabe ha causado la muerte de por lo menos 2.000 personas en los últimos dieciséis meses".

La nueva escalada de violencia comenzó en mayo de 1978 con la masacre de 100 indios kekchí, entre estos 25 mujeres y niños, en Panzós, al norte del país. Los indios habían ido al pueblo a discutir con las autoridades su reclamo de sus tierras ancestrales. Según habitantes del área, se habían cavado fosas comunes en anticipación del asesinato masivo.

Amnistía Internacional culpa de esta nueva violencia al "Gobierno, las fuerzas militares y de seguridad y los semiclandestinos 'escuadrones de la muerte', algunos de los cuales funcionaban en complicidad aparente con el Gobierno".

Según la misma policía guatemalteca, en los primeros cuatro meses de 1979 se encontraron los cadáveres de más de 1.000 personas. Entre las víctimas se cuentan destacados políticos de oposición, sacerdotes, abogados e indígenas.

Perú: ¡solidaridad con el SUTEP!

La ciudad andina de Cuzco se vio paralizada el 17 de septiembre por una huelga general de

un día en solidaridad con la huelga del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP), cuya lucha lleva ya más de tres meses. Huelgas generales de uno o dos días también se realizaron en las ciudades de Ayacucho, Junín, Cañete y Juliaca.

Al mismo tiempo se han extendido por todo el país las huelgas de hambre en solidaridad con los maestros. Treinta y dos dirigentes de partidos de izquierda iniciaron una huelga de hambre el 3 de septiembre en Lima, y otros huelguistas ocuparon las embajadas de Suecia, Italia y Bulgaria en Lima, así como las oficinas de la OEA y la UNICEF. En todo el país por lo menos 345 personas están en huelga de hambre, en ciudades como Trujillo, Cajamarca, Piura, Cuzco, Nazca, Juliaca y Yurimaguas.

Los huelguistas están exigiendo que el Gobierno de Francisco Morales Bermúdez entre en pláticas directas con los representantes del SUTEP, la reposición de los 6.800 maestros despedidos en el curso de la huelga y que se paguen los salarios perdidos por los huelguistas.

Los maestros SUTEP se lanzaron a la huelga el 4 de junio demandando el reconocimiento legal de su sindicato, aumentos salariales del 100 por 100, así como la reposición de los despedidos.

La huelga del SUTEP, al ganar amplio apoyo de todo el pueblo trabajador, está presentando un gran desafío al programa de austeridad del gobierno militar, cuya política

de topes salariales ha deprimido los ingresos de los trabajadores a menos del 75 por 100 de lo que se calcula oficialmente es el nivel de "subsistencia mínima".

Empleados del Vaticano sufren males terrenales

En una carta dirigida a Su Santidad Juan Pablo II, los empleados del Vaticano se quejan de los bajos salarios y la erosión de las prestaciones que la inflación les está causando.

Además, un grupo está cometando a recolectar firmas para la formación de un organismo representativo, ya que la ley papal prohíbe su organización en sindicatos.

La carta, que apareció en el periódico católico "Vita", dice en parte: "Nuestro dinamismo volcánico os ha llevado a todas partes, quizá demasiado lejos de nosotros que estamos tan cerca de vos. Algunos ya dicen que sois un gran Papa, pero nosotros esperamos el día en que se diga que sois un Papa bueno y justo".

Entre los empleados se incluyen secretarios, conductores de buses, mecánicos, los trabajadores de la imprenta del Vaticano, así como los trabajadores del mantenimiento de los edificios.

Mirador

Sahara
Más cerca de la victoria

La situación en el Sahara Occidental ha dado un vuelco desde el inicio de la ofensiva político-militar del F. Polisario conocida con el nombre de Ofensiva Hauri Boumedián.

A nivel militar, los guerrilleros saharauis, que han hecho posible la combinación de la táctica guerrillera con las dificultades del terreno del desierto para esta táctica, han dado un paso de gigantes. Si bien no han pasado de la guerra de guerrillas a una guerra de posiciones como algún periódico ha dicho, lo que requeriría un potencial polisario mucho mayor que el que tienen, dadas las especiales características del terreno de combate, lo cierto es que los ataques polisarios a Tan-Tan primero, Dajla después, Zak y Lebuirat hace un mes, y el reciente ataque ahora a Smara; han revelado en primer lugar que Marruecos está más lejos que nunca de poder ganar la guerra militarmente. El hecho de que los referidos ataques saharauis se hayan zanjado con otras tantas derrotas marroquíes, y la desmoralización masiva que empieza a haber ya, no sólo entre los soldados marroquíes, sino también en sectores de la oficialidad, así parecen indicarlo. Esta es la razón fundamental para explicarnos cómo el F. Polisario ha sido capaz de romper, en el reciente ataque a Smara, el dispositivo militar marroquí que le garantiza el dominio de los centros urbanos y las pocas zonas del desierto que aún domina. Y esta rotura ha sido de tal calibre que las propias informaciones facilitadas por los medios oficiales marroquíes han reconocido que una de las columnas atacantes provenía del Noroeste, es decir, que provenía de la zona delimitada por el mar, la frontera marroquí antigua, y la capital EL AAIUN. Esto equivale a reconocer que los saharauis se mueven casi a sus anchas.

Esta capacidad militar del Polisario, que ya había conseguido una importante victoria parcial al lograr la retirada de Mauritania de Tiris el Garbia, zona saharauí entregada a Mauritania en los Acuerdos de Madrid, está socavando los intentos marroquíes de solución del conflicto a nivel diplomático y creando aún más dificultades a la monarquía de Hassan II, que ya se enfrenta a una delicada situación en el interior.

Sin embargo, esta situación de crisis en Marruecos está contenida por la actitud abiertamente irresponsable y traidora al pueblo marroquí y al saharauí de los partidos de izquierda marroquí, comunista (PPS) y socialista (USFP), que se apiñan tras Hassan II en su aventura imperialista, reclamando los comunistas "mano dura con Argelia" y los socialistas proponiendo armar a sectores de la población civil para hacer frente al "terrorismo saharauí y argelino".

Así las cosas, cada vez más difíciles para los marroquíes, los más peligrosos enemigos imperialistas de los pueblos africanos, Francia y USA, se vuelcan en ayuda material a Hassan. Sofisticados instrumentos de detección, de comunicación y de dirección de tiro han sido proporcionados recientemente a Marruecos, además de tanques, modernísimos aviones y gran cantidad de armamento ligero y municiones. A esto hay que añadir el armamento soviético proporcionado a Marruecos por Egipto, que ahora se ve obligado, en función de nuevas alianzas, a renovar el armamento y las estructuras de sus Fuerzas Armadas. Ante esto, el ofrecimiento chino de armas a Marruecos no deja de ser una cabriola más de los chinos en su intento de que quede claro su voluntad contrarrevolucionaria de ponerse al lado de quien sea, con tal de oponerse al "socialimperialismo soviético". Los soviéticos, si no menos contrarrevolucionarios, si hay que reconocer su mayor habilidad para aparecer en las luchas de liberación nacional al lado del combatiente más progresivo.

Los avances del Polisario están produciendo, por otra parte, una gran conmoción en la zona, donde se producen constantes encuentros diplomáticos a la búsqueda de alineamientos y realineamientos político-militares.

Al ya mencionado acuerdo egipcio-marroquí, hay que añadir los recientes acuerdos de Libia y Argelia para ayuda mutua en caso de ataque de sus enemigos tradicionales, precisamente Marruecos y Egipto. De otro lado queda la indecisión de Mauritania, que ha salido escaldada de su desastrosa aventura en el Sahara.

Fruto de esta conmoción, y de las cartas diplomáticas que tan bien han sabido jugar los saharauis, han sido los reconocimientos obtenidos por los luchadores saharauis en la OUA y en la Conferencia de Países No Alineados, donde las tesis marroquíes han sufrido un retroceso importante. En este marco, la victoria saharauí va a ser un gran revulsivo para la lucha revolucionaria en la zona, donde se dan ya condiciones para importantes victorias antiimperialistas, que se escapan por la histórica inexistencia de vanguardias comunistas revolucionarias.

Amplias iniciativas de la IVª Internacional

Solidaridad mundial con Nicaragua



El derrocamiento del somocismo es una de las páginas más heroicas escritas por el Movimiento Obrero Internacional. Sin embargo, la enorme devastación en que ha quedado el país, la falta de hospitales y medicinas y un largo eisétera de elementos de primera necesidad de los que se carece, están poniendo a la revolución nicaragüense entre la espada y la pared.



La IVª Internacional viene desarrollando en todos los países del mundo una extensa campaña de solidaridad con Nicaragua. Solidaridad que abarca desde recogida de dinero, medicinas y ropa, hasta actos y movilizaciones obreras y populares. La importancia de estas últimas sigue siendo de primer orden, pues de ninguna manera está excluida la amenaza de intervenciones y presiones imperialistas contra la revolución nicaragüense. Precisamente por eso tiene singular importancia el trabajo de solidaridad internacionalista dentro de los EE.UU. Y podemos decir con todo orgullo que en el país-corazón del imperialismo mundial, son nuestros camaradas del SWP quienes con más entusiasmo, tenacidad e imaginación revolucionarias desarrollan la solidaridad con Nicaragua. Basta leer cada semana su periódico "The Militant" para encontrarse una larga lista de mítines e iniciativas; la solidaridad con la revolución nicaragüense es, también, uno de los ejes centrales de la campaña para las elecciones presidenciales de los candidatos del SWP.

Toda la prensa de la IVª Internacional recoge estos y otros actos de solidaridad. Y es también un motivo de alegría y orgullo para nosotros que esa prensa de nuestra Internacional sea ya accesible en la misma Nicaragua: en este momento se venden en la Nicaragua libre 2.000 ejemplares de "Perspectiva Mundial" y 500 de "Inprecor"—ambas son órganos quincenales de la IVª Internacional— y comienza a llegar también prensa de diversas secciones (fundamentalmente latinoamericanas), sobre todo la editada en castellano (hemos comenzado a enviar ya algunos pocos ejemplares de COMBATE").

En su reunión de los primeros días de octubre, el Secretariado unificado de la IVª Internacional ha hecho un nuevo llamamiento a la solidaridad; dice lo siguiente:

El derrocamiento de la dictadura de Somoza por una insurrección popular dirigida por el FSLN y el desarrollo de la revolución nicaragüense en sus primeras semanas han entusiasmado a los oprimidos y explotados del mundo entero. Una vez más, el coloso imperialista americano ha recibido un fuerte golpe de un pueblo heroico, decidido a superar todos los obstáculos y tomar en sus manos su propio destino.

Pero el imperialismo y sus agentes nicaragüenses se cobraron un elevado precio antes de ser expulsados del "bunker".

— Mas de 35.000 muertos, sólo en el último año.

— Alrededor de 100.000 heridos, de los que 60.000 requieren cuidados intensivos.

— Daños por valor de 80 millones de dólares en los hospitales, escuelas y servicios sociales del país.

— Un millón de personas —el 40 por 100 de la población— están hoy sin una alimentación adecuada.

— Una caída del 37 por 100 de la producción agraria para 1979-80, debido a los efectos de la guerra civil.

— Mas del 25 por 100 de las plantas industriales han sido dañadas gravemente por las bombas somocistas.

— Mas de la mitad de la población activa, está desempleada.

— El tesoro nacional fue vaciado por Somoza y sus criminales lacayos antes de abandonar el país.

Sólo para evitar el hambre en los próximos meses, el Gobierno nicaragüense calcula que hacen falta más de 400 Tm. de alimentos diarios hasta que las nuevas semillas sean plantadas y los frutos cosechados.

Entretanto, el imperialismo

prepara no la ayuda humanitaria masiva, sino la inhumana coacción económica y nuevos asaltos militares.

Mientras miles de Guardias Nacionales somocistas esperan al otro lado de la frontera, en Honduras, las agencias y gobiernos imperialistas están soltando su ayuda con cuentagotas, buscando incrementar las dificultades económicas y políticas del nuevo gobierno nicaragüense.

necesita de la **solidaridad activa**, política y material de la clase obrera mundial para poder sobrevivir. Esto puede ser decisivo en el desenlace del proceso revolucionario que se está desarrollando hoy.

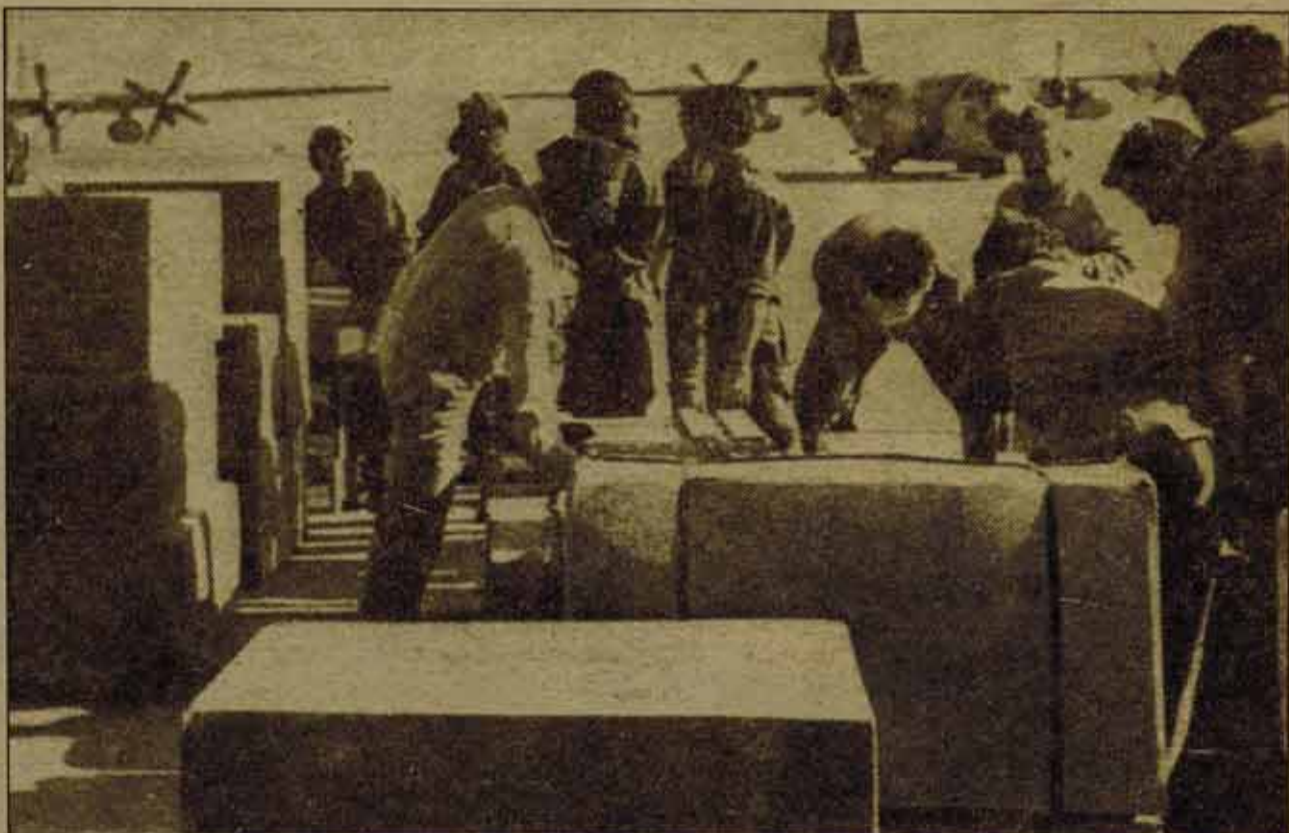
La IV Internacional va a volcar todas sus fuerzas y todas las que pueda influenciar en esta tarea.

Llamamos al conjunto del mo-

construcción Nacional, sin condiciones, ni compromisos.

Llamamos a las organizaciones de masas del movimiento obrero y de los pequeños campesinos para que proporcionen los recursos necesarios para la ayuda de sus hermanos y hermanas nicaragüenses.

Llamamos a los Gobiernos de los Estados obreros a que recojan el reto de Cuba para una competición socialista en prestar la má-



Soldados del Ejército del Aire español preparan el material sanitario cedido por el Gobierno a Nicaragua. Sin embargo, hasta el momento, esta ayuda ha sido más testimonial que real, sobre todo teniendo en cuenta que Suárez no ha movido un dedo para facilitar el envío del material recogido por los comités de solidaridad.

Los imperialistas intentan canalizar sus miserables cantidades de ayuda al margen de los canales gubernamentales oficiales y de la red de distribución popular establecida por los Comités de Defensa Sandinistas. Quieren que su dinero, sus alimentos y medicinas, sean depositados en manos privadas y utilizados para reforzar las fuerzas capitalistas.

La revolución nicaragüense

vimiento obrero y a todas las fuerzas antimperialistas del mundo para que acudan en ayuda del pueblo de Nicaragua.

Exigimos que los Gobiernos imperialistas, especialmente aquellos más directamente implicados en la devastación de la economía nicaragüense, provean de toda la ayuda económica, agrícola y sanitaria que sea requerida por el Gobierno de Re-

xima ayuda a la revolución nicaragüense.

Las secciones y organizaciones simpatizantes de la IV Internacional no escatimarán sus esfuerzos para organizar la más amplia campaña unitaria con la revolución nicaragüense.

¡¡NICARAGUA NO QUEDARA SOLA!!
Secretariado Unificado de la IV Internacional